

# LA TRIBUNA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, mes..... 1,50 Ptas.  
Provincias, trimestre..... 4,50  
Extranjero, trimestre..... 10

DIARIO INDEPENDIENTE

Información · Literatura · Ciencias · Artes · Deportes · Teatros · Modas

Redacción y Administración: Sevilla,  
Carrera de San Jerónimo, 29.

Número 5 céntimos.

Director: S. Cánovas Cervantes.

Administrador: José Blanco.

LA FARANDULA PASA..

## El billete de mil pesetas

Si en algo se manifiesta y descubre la extremada pobreza de nuestro pueblo, es en las dificultades con que aquí se tropieza para cambiar un billete, aunque sea de los pequeños. Repase cada cual su memoria.

Al salir á la calle, el marido advierte que no lleva dinero; su señora le dice:

—Yo no tengo suelto; como no camoies un billete...

—Bueno...

Muy orondo, con aquel apersonamiento que da el dinero, el esposo penetra en el despacho de tabacos de la esquina y pide una cajetilla de "á cincuenta", mientras arroja desdeñoso el billete sobre el mostrador. El estancoero registra en un cajón.

—Mañana me pagará usted—exclama;—hoy no tengo plata.

—El caso era que necesitaba cambiar...

—¡Bah!... En cualquiera parte se lo cambian. Yo lo siento mucho, pero...

—Sí, sí...

El cabeza de familia mira al balcón desde donde su mujer está atisbándole, y entra en una tienda de vinos. El pobre hombre no tiene sed, pero como quiere cambiar...

Estoicamente se traga un vaso de vermouth y tres ó cuatro aceitunas. Después presenta su billete. El tabernero tuerce la boca, remueve en el cajón donde guarda las ganancias del día.

—No puedo servirle á usted—dice.  
—¡Demonio! Y yo que no llevo calderilla...

—Es igual. Somos vecinos. Otro día me pagará usted.

Y ahí tienen ustedes un ciudadano que, siendo poseedor de diez duros, no puede tomar un coche, ni comprar un periódico, ni subirse á un tranvía.

Este trabajo con que circula el dinero nacional proviene, no solamente

de nuestra penuria, sino también del temor justificadísimo que á todos nos inspira la moneda falsa. ¡Cuántas veces el cobrador de un tranvía ha procurado, inútilmente, cambiar el duro que le dimos para pagar nuestro billete?... Y es indudable, sin embargo, que muchos de aquellos señores que iban en el coche serían buenas personas y llevarían consigo cinco pesetas sueltas; pero el miedo á ser engañados les impidió mostrarse serviciales.

En otras naciones el dinero ostentoso, valiente, suena más... En Buenos Aires, por ejemplo, cualquier cochero lleva siempre cien pesos en el bolsillo del pantalón. Nuestro oro, por el contrario, es tímido, silencioso y gusta de ir guardado en las faldriqueras más ocultas.

Por lo mismo, un billete de mil pesetas constituye entre nosotros una especie de varita mágica ó de fantástico amuleto, que, sin cambiar de forma ni menoscabarse en un ápice, lo consigue todo.

Los "Cabarrús" que sirven de lucido



BAUTIZO DEL "FUTURO DIRECTOR DE ESLAVA".—Julita Fons llevando en brazos al hijo de Ramón Peña, al cual ha apadrinado, saliendo de la iglesia de San Luis. (Fot. ENRIQUE.)



NUESTRAS TROPAS EN AFRICA.—El Camión-automóvil de Artillería, que ha hecho el viaje de Ceuta á Tetuán en tres horas y cuarenta minutos, llevando 24 jefes y oficiales, alcalde de Ceuta y 37 mozos, á los cuales se han tributado, en ambas capitales, grandes ovaciones. (Fotografía Escauriza.)

señarle al cobrador el consabido billete, sobre no darle ni un maravedí, quedará á los ojos del pobre diablo como un príncipe.

En España, el hombre que tenga buena ropa y mil pesetas en una pieza, hará lo que quiera. Desgraciadamente, mil pesetas juntas—su fuerza está en su unión—son casi una utopía; aquel punto de apoyo que, para desquejar el mundo, necesitaba Arquímedes...

EDUARDO ZAMACOIS

TERRIBLE CICLON

## Pérdidas incalculables

ROMA (8 mañana) del 26.

Se ha desencadenado un terrible ciclón, que produjo grandes daños en Roma y Turín.

La fuerza del viento era tal, que hacía volar los tejados de las casas, y arrancaba de raíz árboles milenarios.

La cosecha de muchos pueblos quedará destruída en muchos pueblos de la comarca.

Hay muchos heridos, aunque por fortuna no de gravedad. Las pérdidas ocasionadas son inmensas, habiendo quedado en la miseria muchos pueblos.—Nessi.

NUESTRO CORRESPONSAL

EN

Toledo

UNA PENA DE MUERTE

TOLEDO (10 mañana) del 26.

La audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa seguida contra el vecino de Burguillos, Atanasio Díaz Sánchez por el asesinato de su novia.

Apesar del brillante informe del abogado defensor D. Ignacio Ristado que se encargó de la defensa veinticuatro horas antes de la vista, el criminal fué condenado á muerte.—Mata.

Fijese usted en el

# ¡OJO!

de la página 10.



FESTIVAL DE LA INSTITUCION ESPAÑOLA DE EDUCACION FISICA. Los Sres. Morales y Ruiz en la lucha greco-romana.

paramento á los escaparates de las Casas de Cambio, como inaccesibles que son á la mayoría, se parecen á esos grandes cometas que sólo pasan una vez, dos, tres, cuando más, por la breve vida de un hombre. De aquí, su autoridad ilimitada.

Un billete de cuatro mil reales vale tanto como la égida de Minerva: él nos asegura, nos recomienda, nos cubre de prestigio; además, es intangible; no hay quien lo cambie. El dueño de uno de esos "papeles" maravillosos poseerá la receta para vivir, durante mucho tiempo, honrado, reverenciado, agasajado por todo el mundo... y sin trabajar.

Encárguese usted un traje, comprese usted unas botas, un sombrero, un armario de luna; orifíquese usted la dentadura... Saque usted, á continuación, un "Cabarrús" para pagar... Y tenga usted la seguridad de que nadie podrá cambiarlo, y de que, seguros de su probidad, el sastre, el zapatero, el sombrerero, el mueblista, todos se apresurarán á enviarle sus mercancías á su domicilio. Claro es que también le presentarán la factura; pero usted, con en-

EN  
**Barcelona**

ENGROSANDO EL REFORMISMO

BARCELONA (14,40) del 26.

En la sesión que ayer celebró la Diputación provincial quedó constituida por los Sres. Micó y Forcada la minoría reformista.

El Sr. Micó pronunció un discurso despidiéndose muy cortésmente de sus compañeros de la minoría de Unión federal. En nombre de éstos le contestó el Sr. Roig, y en nombre de los radicales habló el Sr. Guerra del Río, el cual se dolió de la desintegración sufrida por la Unión.

Dijo que los radicales eran partidarios de las organizaciones poderosas, y que consideraban el reformismo un elemento perturbador en el republicanismo catalán.

Añadió que no le extraña la actitud de los Sres. Micó y Forcada, porque de antiguo es conocida su volubilidad política. Expresó, sin embargo, su extrañeza porque estos señores no hayan comenzado por renunciar sus aetas que deben al partido de Unión federal.

Mañana se celebrará en el Centro de Unión republicana de Gracia una reunión de los presidentes de los Centros adheridos a la Unión federal. En ella se propondrá la realización de un acto público, en el que se exija a los diputados y concejales que ingresaron en el reformismo la renuncia de las aetas que obtuvieron por votos exclusivamente de la Unión federal.

MITIN RADICAL

El próximo domingo se celebrará en la Plaza de Toros de Lérida un mitin radical, al cual asistirán los Sres. Lerroux, Salillas y Santa Cruz.

DIPUTADOS A MADRID

En el expreso de esta tarde marchan a Madrid los diputados regionalistas señores Cambó, Bertrán y Musitu, Ventosa, Garriga, Bertrand y Serra, Farguell y Paja, con objeto de estar presentes en el Congreso cuando se empiece a discutir el proyecto de Mancomunidades.

HONRANDO A MARAGALL

Mañana se verificará en el Salón de Ciencias de las Casas Consistoriales la solemne ceremonia de entregar el Ateneo Barcelonés al Ayuntamiento la medalla de oro acuñada como recuerdo de la muerte del poeta Maragall.

A la ceremonia asistirán el Ayuntamiento el Ateneo y la familia del poeta.

CONTRA LA BLASFEMIA

El gobernador ha sido muy felicitado por el bando que ha publicado contra la blasfemia.

El alcalde ha ordenado á sus subordinados que hagan cumplir con todo rigor lo dispuesto en el bando.

TRIPLE ALUMBRAMIENTO

Comunican de Reus que Mercedes Viella Cabonell ha dado á luz, en un solo parto, tres niñas.

Tanto la madre como las hijas, están en perfecto estado.

MAS DE MANCOMUNIDADES

El diputado por Manresa, Sr. Vila Miralles, marchará mañana á Madrid.

Aunque es de filiación conservadora, el señor Vila votará con los regionalistas el proyecto de Mancomunidades.—TRIBUNA.

UN BAUTIZO DE RUMBO

PEÑITA

Peñita, querido lector, es un joven la mar de simpático, la mar de correcto, y la mar de afortunado, según testimonio de un perenne de Esclava que suspira tierna é infructuosamente, por Julita Fons.

Peñita, (D. José Julio Vicente Peña), es un caballero que acaba de venir al mundo para colmar la dicha del hogar de Ramón Peña, nuestro gran actor cómico—y en donde tengan otro mejor, que eleven el dedo.

Pues D. José Julio Vicente Peña, ha sido bautizado esta mañana al filo del mediodía, en la iglesia de San Luis de esta corte, oficiando de padrinos la sin par Julita Fons y José Juan Cadenas, de testigos Vicente Lleó y "Gallito".

Juanita Manso, Amparo Pozuelo, la Fornarina, Palomero, Antonio Casero, Ramón Asensio Mas, el maestro Foglietti, Viérgol, Tovar, Llorente, Vizcaino, Serrano, Pérez Asensio, Jaume, Gante, Castellón, Palmer, La Rubia, Cánovas Cervantes, Carvajal y Pérez Lugín.

Durante la ceremonia, estuvo á punto de ocurrir un serio conflicto, pues á la hora de poner nombre al neófito, propuso cada concurrente uno, y el oficiante se vió negro para imponer silencio, lo que consiguió á duras penas, pues las concurrentes defendían sus respectivas candidaturas con irreductible tesón.

Hecho el silencio dijo el cura sus latines que interrumpió para decir al mo-naguillo:

—Dame el salero.

—¿Cuál de ellos?—contestó el muchacho paseando miradas traviesas por las circunstancias.

Terminada la ceremonia, durante la que el neófito dió pruebas de la mayor corrección, los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en Casersa, antes del cual, estuvo á punto de ocurrir otro conflicto de orden público de mayor importancia que el anterior, porque á Julita Fons y á la Fornarina se les ocurrió trasladarse á Casersa á pie, y cogidas del brazo á aquella hora de sol y de moscas, calle de la Montera abajo, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo adelante.

Y tal manifestación se armó, que Consuelito y Julita, tuvieron que refugiarse en Lhardy mientras unos guardias, despejaban la calle y se quedaban luego á la puerta del galante pastelero, en evitación de nuevas manifestaciones.

—¡Circulen! ¡Circulen!

—¿Y ustedes, qué hacen ahí plantados? —¡Ay! Nosotros le estamos aquí para ver—respondió el único guardia gallego que no queda.

No hace falta decir, que el almuerzo fué una fiesta agradableísima y divertidísima, que tuvo una prolongación en una visita á la Exposición de LA TRIBUNA, con que nos honraron luego los asistentes al bautizo de Peñita.

A Ramón Peña y á su bella esposa, enviamos nuestra felicitación y nuestros votos más sinceros y calurosos, por la ventura de su hijo, al que deseamos vean más dichoso que un principito de cuento de hadas.

EL NUEVO PERIODICO  
de la Empresa de "La Tribuna"

Varios lectores de LA TRIBUNA nos preguntan si insistimos en el deseo de publicar, conforme anunciamos, un periódico de la mañana.

Aunque nosotros pensábamos guardar secreto sobre esto para que la sorpresa fuera mayor, á su requerimiento nos vemos obligados á responder que la Empresa de LA TRIBUNA tiene organizado el servicio y dispuesta la maquinaria para publicar en brevísimo plazo (quizá cuando menos se piense) un gran rotativo gráfico de la mañana, titulado, como dijimos,

COSAS

Este periódico, que adoptará una forma muy conocida del público, llevará INFINIDAD DE GRABADOS EN COLORES, amplísima información mundial, secciones nuevas, y, en conjunto, una cantidad extraordinaria de texto, que lo hará superior á cuantos diarios de la mañana se publiquen.

En tiempo oportuno daremos más detalles; pero conste á nuestros comunicantes que la aparición de

COSAS

será un hecho en plazo breve.

Bolsas y bolsines.

MADRID, 26 de Junio de 1912.

4 por 100 interior contado, 85,25; Idem ídem fin de mes, 85,25; Idem ídem ídem próximo, 85,50; 5 por 100 amortizable, 101,25; 4 por 100 ídem, 93,60; Cédulas del Banco Hipotecario, 101,70; Banco de España, 459; Idem Hipotecario, 248,50; Idem Español de Crédito, 117; Idem Español del Río de la Plata, 475; Idem Central Mejicano, 435; Ferrocarril Norte de España, 500; Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, 487,50; Alcobeleras, 80; Azucareras, obligaciones, 80; Francos, 55,85; Libras, 26,69.

Cotizaciones de M. Beltrán Rey, Hermsilla 12.

CRÓNICA DEL PARLAMENTO

CONGRESO.—Sesión del día 26 de Junio de 1912.

El señor conde de Romanones declara abierta la sesión á las tres y veinte.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso, Arias Miranda, Alba y Villanueva.

Los escaños y tribunas desanimados.

Sin discusión se aprueba el acta de la sesión anterior.

Un señor secretario da cuenta de una comunicación, enterando al Congreso de la autorización concedida por el Senado al ministro de Gracia y Justicia, para autorizar una nueva edición de la ley Hipotecaria.

El Sr. PEREZ LLANOS hace algunas observaciones á este particular, que contesta brevemente el Sr. ARIAS MIRANDA, rectificando luego el Sr. PEREZ LLANOS.

Ruegos y preguntas.

El Sr. CABALLE denuncia á la Cámara las inmoralidades administrativas, que según un periódico, se han cometido con motivo de la conducción de aguas, en el Ayuntamiento de Reus.

Con tal motivo pide que se traiga el expediente para que se plantee un debate, en el que se examine ampliamente el asunto.

El Sr. BARROSO dice las dificultades que ofrece el plantear un debate que tiene el carácter personal.

Rectifica brevemente el Sr. CABALLE. El Sr. CANALS manifiesta su interés en que esta cuestión se discuta ampliamente.

Relata lo ocurrido en Reus, que según el orador, es la concesión, durante cincuenta años, de la explotación de unas aguas para servir al Municipio.

Dice que diversos elementos han protestado de este acuerdo.

El Sr. NOUGUES defiende al Ayuntamiento de Reus, al que nadie, ni el Sr. Canals, puede acusar de inmoral.

Defiende á los republicanos de aquella ciudad, y dice que no siempre han estado en mayoría.

El Sr. CANALS: Para este acuerdo sí.

El Sr. NOUGUES y el Sr. SORIANO dicen al orador que se entere bien antes de discutir. (Campanillazos.)

Añade el Sr. NOUGUES, que él podría citar el caso de que un concejal carlista y un conservador han votado el acuerdo de abastecimiento de aguas.

Expone que un conspicuo personaje, que perseguía en la Prensa al Sr. Caballé, le ofreció 30.000 duros para que abandonara su derecho á las aguas que abastecen el Ayuntamiento de Reus.

Defiende luego al Sr. Caballé y al Ayuntamiento de Reus, tanto á los republicanos como á los monárquicos, que son ejemplo de moralidad.

El Sr. CABALLE rectifica y explica cómo hizo su proposición al Ayuntamiento de Reus.

El Sr. CANALS dice que no quiere discutir la honorabilidad personal del Sr. Caballé, pero cree que se trata de un caso de mala administración municipal.

Lee un pliego, en el que algunas entidades de aquella población protestaron del acuerdo, dirigiéndose al gobernador.

Examina las bases del contrato con el Ayuntamiento y califica de monopolio, que regenta una Empresa particular.

Además, combate la impotabilidad de las aguas.

El Sr. NOUGUES rectifica defendiendo al Ayuntamiento, y al mismo tiempo, al señor Caballé, diciendo que no se trata de un negocio de Indias.

Pero es más, el Sr. Caballé se ha hallado siempre dispuesto á ceder ese negocio y hasta participaciones, no literales, sino mediante las pesetas que valgan.

El Sr. CANALS: ¿No lo dirá su señoría por mí?

El Sr. SORIANO: ¡Claro que no, Sr. Canals!

Continúa el Sr. NOUGUES defendiendo la moralidad de este asunto.

El Sr. MIRO Y TREPAT dice, refiriéndose á palabras del Sr. Canals, que en efecto la cuestión de las aguas de Barcelona es alarmante.

Combate duramente las maniobras de altos personajes de la extrema izquierda, lo cual no les impide ser amigos del Gobierno, y dice que de otra parte, también hay que censurar á algunos elementos conservadores, pues parece que entre ambos anda el negocio.

Termina pidiendo al Gobierno, que entienda en este asunto que ya, no sólo son aguas republicanas.

El Sr. CANALS hace una interrupción, aclarando la palabra "alarmante", que no llegamos á oír y que hace gritar á los republicanos. (Campanillazos.)

El Sr. AZCARATE recrimina al señor Canals por sus últimas palabras y defiende la honorabilidad del Sr. Caballé.

El Sr. NICOLAU dice que estas cuestiones son privativas de los Municipios y no deben tratarse aquí.

El Sr. LERROUX dice, que no estaba en la Cámara, pero que un compañero le

comunica que el Sr. Miró ha dicho algo que podía ser alusión á su persona.

El Sr. MIRO repite sus palabras.

El Sr. LERROUX dice, que no niega que un amigo suyo íntimo y otro señor cuya filiación política no le importa ni la conoce, tienen presentada una proposición de aguas al Ayuntamiento de Barcelona.

Añade, que tendrá el gusto de demostrar que los que le acusaron en otra etapa parlamentaria, en vez de acusadores son acusados.

Habla de la Comisión y espera la ocasión de hablar de este asunto.

El Sr. MIRO quiere que antes de que falle la Comisión, vaya el delegado regio de Aguas, á una información en la que depongán su informe todas las entidades de Barcelona.

El Sr. LERROUX dice que con toda sinceridad se adhiere á lo pedido por el Sr. Miró.

Rectifican los Sres. NICOLAU y NOUGUES.

El Sr. BARROSO pronuncia palabras que no oímos.

El Sr. ALVARADO interviene para decir, que los acuerdos de la Comisión de Aguas, fueron adoptados por unanimidad.

El Sr. MIRO rectifica é insiste en que se haga la información sin que ésto sea desconfianza de los miembros de la Comisión.

El Sr. LOPEZ MONIS dirige un ruego al ministro de Instrucción, que éste contesta cumplidamente.

El Sr. ORDOÑEZ dirige un ruego al ministro de la Gobernación, que también contesta el Sr. BARROSO.

Se entra en el

Orden del día.

El Sr. PEDREGAL discute el dictamen de la Comisión, nuevamente redactado, acerca del proyecto de ley sobre construcción en Bilbao de un nuevo grupo de cuarteles.

Dice, que no puede ser que después de examinado el dictamen por la Comisión de presupuestos, lo redacte nuevamente la Comisión especial.

Dice, que si ésto se aprueba, que entrará de lleno en el fondo de

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Los Sres. IBARRA (D. Fernando); y ARTECHE que forman la Comisión, se quedan estupefactos.

Presupuestos.

Discusión del dictamen de nueva redacción sobre el de gastos de la Sección cuarta de las Obligaciones de los departamentos ministeriales "Ministerio de la Guerra", para 1913.

El Sr. PEDREGAL explica su voto particular sobre la totalidad.

(Sigue la sesión).

SENADO.—Sesión del día 26 de Junio de 1912.

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los Sres. Luque, García Prieto, Navarro Reverter, Villanueva y Pidal.

Se lee y aprueba el acta.

El Sr. GARCIA PRIETO, desde la tribuna de los secretarios, lee un proyecto de ley, en el que se autoriza al Gobierno para ratificar ciertos puntos de la Conferencia de la paz.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. RODRIGÁNEZ ruega al ministro de Hacienda acepte una interpe-lación sobre impuestos, que tenía anunciada ya anteriormente.

INTERPELACION

El Sr. RODRIGÁNEZ comienza á explicar su anunciada interpe-lación, censurando el incumplimiento del Reglamento de minas, no rehuyendo las responsabilidades que de esto puedan sobrevenir, por ser el orador autor del citado Reglamento.

Habla de unas bases dictadas por el Sr. González Besada, que no llegaron á ser ley, y que establecían disposiciones durísimas para la caducidad de las concesiones mineras.

Lee varios párrafos sobre esta materia del Sr. Cobián.

Prosigue extensamente el Sr. Rodríguez, y le contesta el señor ministro de HACIENDA.

RETRATOS

# El buen vasallo.

D. Juan Vázquez de Mella, se levanta muy tarde. Vive en una casa que esconde un jardín. Es un rincón sombrío, perfumado, apacible. Cuando el sol media en su carrera, deja D. Juan el lecho, y luego de abanicarse y de tomar sosegadamente un desayuno, se da á leer, ocupación que le importa mucho y á la que es muy aficionado. Después atuerza con algunos amigos, todos ellos temerosos de Dios y fieles á Su Majestad. Declinada la tarde, acude á las Cortes interviene en la discusión ó pasea simplemente una fría mirada de curiosidad por el hemicycleo. Como anochece, váse á la tertulia, que lo es para descanso y ocio de los sesudos varones que la concurren, y que tiene un ribete de picardía y mundanidad, á pesar de que se tratan siempre temas graves, orillados de vez en vez por una ligera jácara.

Conforme se despiden, D. Juan hace un ligero comentario de ellos y sus cualidades, y al quedarse solo pide de cenar.

Es servido, come tranquilo, se da una vuelta para reposar y torna al estudio, en el que le sorprenden las claritas luces de la aurora.

Este varón prudente se ha refugiado en su rincón confortable, huyendo del mundo y sus aberraciones. Por compañía sólo tiene la de los libros, que buscan desde el suelo, en nutrido montón los artesanos del techo.

Libros de Humanidades y de Filosofía, libros de Historia y de Apologética. Libros sabios ungidos de la santidad de la ciencia disciplinada y fervorosa de los religiosos, y alguno saturado de volterrianismo y paganía. Libros que guardan el sentido de las cosas profundas, que saben del sentimiento oculto y del amor á los cielos. Libros que os muestran senda de verdad y os apartan de las vanidades. Libros fríos, porque razonan; muertos, porque relatan; amargos, porque enseñan. Libros formados por el espíritu del hombre que, soberbio, intenta imitar el espíritu de Dios.

D. Juan ha bebido en estas fuentes tantos años, que las hojas escritas no le dicen nada original, ni los sucesos actuales le sorprenden por nuevos. Todo ¡oh Vico! es conforme á lo que fué. Bajo el sol, no hay nada nuevo.

He aquí que D. Juan, de estas disciplinas que ha devorado, ha deducido que lo fundamental de las Sociedades son las ideas de Dios, la Patria y el Rey. Y los afectos á esta trinidad poderosa, que haría la felicidad de las Repúblicas. Y como lo entendió así, y encontró el calor de una masa generosa y sincera, púsose á defender con ahínco este ideal alto y romántico como una estrella.

D. Juan habla con la grandilocuencia de quien tiende el volar de la palabra sobre las nubes, dejando el ras de tierra abandonado por miserable. Su discurso es el de un varón que tiene su raigambre en la entraña de la Patria y empuña un estandarte para cerrar contra el enemigo invocando á los cielos. Ha hecho una cruz en su boca para que jamás salgan de ella palabras de maldicio. Y tiene para alentar un aliento de gigante y para condenar la suprema maldición.

Como un tribuno que ha esenchado el palpitar del corazón de un pueblo y ha aprendido el camino de su felicidad, clama con una gran voz por el agrupamiento de



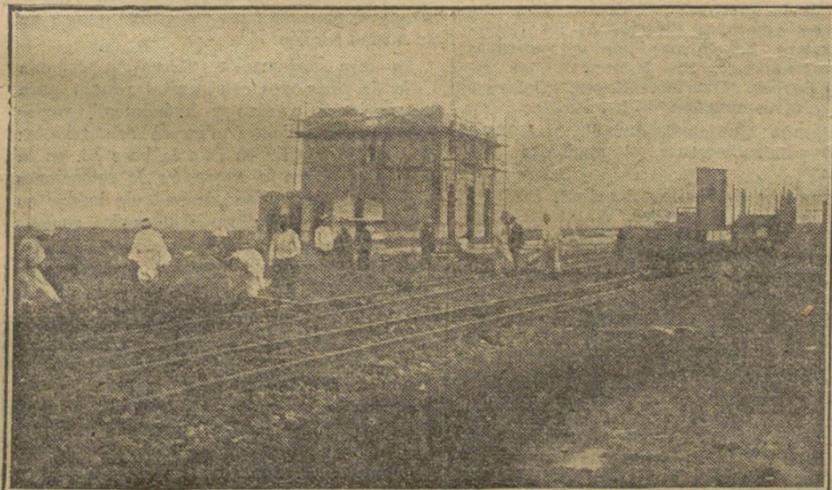
los fuertes y de los sanos, bajo el cobijo de una enseña santificada por la sangre. Y gusta de gopearse la frente, que se inclinó sobre la ciencia, con la mano que invita á empuñar el arma. Como en una unión fraternal de las espadas y las plumas, que tiene un sabor castizo á discurso de Don Quijote.

Entended...

Sosegado D. Juan, sabio D. Juan, que amáis las cosas viejas que nos hicieron grandes, ¡Oh vos, el irredento, el despreciador del seguro caminar de los siglos! ¡Que sois tan buen vasallo de vuestra ley, que no miráis la flaqueza de vuestro Señor!...

TOMAS BORRAS  
(Caricatura de BAGARIA.)

**El día menos pensado aparecerá el primer cupón del irefresquen, señores!**



NUESTRAS TROPAS EN AFRICA.—Estado de las obras de la estación de Melilla del ferrocarril de Melilla á Tazza. (Fot. Welkin.)



Su Majestad el Rey, acompañado por el conde de Aybar, estuvo á las diez de esta mañana en un taller fotográfico de la calle de Alcalá.

A las diez y media regresó á Palacio, presidiendo poco después el Consejo de ministros, que semanalmente acostumbra á celebrarse.

—Su Majestad la Reina doña Victoria, con la señorita de Heredia y el coronel Elorriaga, visitó esta mañana, á las diez, el Dispensario antituberculoso, Victoria Eugenia, que se halla establecido en la calle del Tutor, de esta corte. La Soberana fué recibida en aquel benéfico Establecimiento, por su director, el doctor Espina y Capo, con los médicos de la casa. Asimismo esperaban á la Reina varias aristocráticas damas de la Junta del Dispensario, compuesta por la señora del doctor Benavente, vicepresidenta, y las señoras duquesas de Baena y las de Urgel; condesas de Heredia Spínola y de la Corzana y varias señoras más, cuyos nombres sentimos mucho no recordar.

Tuvo por objeto la visita de la Soberana, presenciar el reparto de alimentos á los enfermos de tuberculosis y examinar los equipos de ropa destinados á los niños, que por cuenta del Establecimiento, se envían al Sanatorio de Pedrosa. De esta excursión infantil, que durará cuatro meses, forman parte cuarenta y dos niños de ambos sexos, y el total de los gastos que con motivo de su veraneo han de ocasionar, asciende á más de 30,000 pesetas.

Cada niño lleva el siguiente equipo:

Dos trajes de lana, tres delanteros de hilo, dos pares de zapatos, dos pares de alpargatas, seis prendas interiores, ocho pares de medias y media docena de pañuelos.

Los niños irán acompañados en el viaje que emprenderán el día 2 de Julio por el conserje del Establecimiento, D. José Llano.

Tan pronto como la Soberana llegó al Dispensario trasladóse á la sala de espera, presenciando el desfile de los niños, que entonaban la Marcha Real é himnos patrióticos, resultando aquel acto verdaderamente conmovedor. Acto continuo pasó la Reina al jardín, dando comienzo el reparto de alimentos á 37 pobres enfermos de tuberculosis, que encuentran en el Sanatorio cuida-

dos y alimentación desde el día en que se inauguró el Establecimiento.

Hízose la distribución en la siguiente forma: 37 litros de leche, 22 libretas, 296 huevos y 93 cuartos de kilo de carne. La Reina estuvo conversando con los enfermos y los niños, teniendo frases muy cariñosas para todos. Dirigió también frases muy afectuosas al conserje, Sr. Llano, que al vestir uniforme de sargento llamó la atención de la augusta dama, preguntándole dónde había servido, contestándole aqué' que en los veintiséis años que había estado en activo había servido en cuatro regimientos.

Después de las once abandonó la Reina el Dispensario, siendo aclamada en el interior del edificio por los enfermos, y en la calle, por el numeroso público que allí se estacionaba.

—El tren Real saldrá mañana de la estación del Norte á las nueve y treinta y cinco minutos, para llegar á las doce y cuarto de la tarde á Segovia.

Dicho tren conducirá á la Reina doña Victoria y sus augustos hijos; los infantes, don Alfonso de Orleans y doña Beatriz Coburgo; duquesa de San Carlos, condesa del Puerto, duque de Santo Mauro, doctor Grinda, inspector de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle; Sres. Gamiz, Llarisó, Ballort (Luis), oficial de Mayordomía, jefe del Gabinete diplomático y farmacéutico de Cámara, respectivamente.

—Su Majestad el Rey marchará á dicho Real Sitio en automóvil, acompañándole en su excursión el príncipe Raniero, marqués de Viana y el general Sánchez Gómez.

—Su Alteza la infanta doña Isabel emprenderá en breve un viaje á Cataluña, don de permanecerá hasta mediados de Julio fecha en que se trasladará á la Granja.

—Esta mañana estuvieron en Palacio to dos los infantes.

—Durante la estancia de la Corte en San Sebastián, el Rey realizará las excursiones que hace mucho tiempo anticipamos.

—Su Majestad la Reina doña María Cristina marchará el día 2 del próximo Julio á San Sebastián.

—Sus altezas los infantes doña Luisa y D. Carlos, que como hemos dicho veranearán en Santander, salen mañana para aquella ciudad del Cantábrico.

—Esta mañana estuvo en Palacio el señor Alonso Castrillo, gobernador civil.

No deje usted de anunciar en LA TRIBUNA. Es la forma de que prospere su negocio

# LAS EMPRESAS DE TRANVÍAS

En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión por la Junta gestora de la rebaja y unificación de tarifas de tranvías, bajo la presidencia del Sr. Roiz.

El secretario Sr. Huertas leyó el acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

A continuación, el Sr. Quejido dió cuenta del proyecto, que ha hecho suyo el alcalde de Madrid de unir, por medio de una extensa red de tranvías, el casco de Madrid con los pueblos limítrofes, que han formado en época reciente una mancomunidad con la corte, para la consecución de fines morales, materiales y económicos.

Hablaron varios oradores para adherirse á esta plausible idea. El Sr. Prieto Pazos propuso la mutualidad como medio mejor que el de la municipalización.

Dirigió fuertes censuras á la Compañía de tranvías, y con motivo del desgraciado accidente de Argensola, señaló señaló las muchas y punibles deficiencias de que adolece el servicio, comparó éste con el que se presta en Lisboa, ciudad en la que, á pesar de que los coches tranvías son mucho más grandes que los de Madrid, y las pendientes, sin comparación, mucho más pronunciadas que en nuestra capital, se hallan dotados de frenos potentísimos, que los hacen parar casi instantáneamente si las circunstancias lo requieren.

Propuso hacer una enérgica reclamación por tales abusos ante las autoridades y ante el alcalde.

El Sr. Jalvo, representante del Centro de Hijos de Madrid, determinó con más detalles y hechos concretos esas censuras.

“Los coches motores—dijo—deberán ir provistos de potentes frenos mecánicos, que, manejados á brazo por el conductor, puedan detener un coche lleno de viajeros en la mayor pendiente de la línea, y bajando, con un recorrido máximo de siete metros, que habrán de reducirse á cinco, empleando al propio tiempo el freno eléctrico, y á tres metros tan sólo haciendo funcionar la contramarcha eléctrica.”

El Sr. Jalvo hizo notar cómo la pendiente de la calle de Argensola no es de las más pronunciadas de Madrid, y por lo que respecta á si los frenos se ajustan ó no á estas condiciones, recordó que al establecerse la tracción eléctrica en los tranvías, las pruebas de éstos se hicieron en sitios relativamente llanos, asequibles, por tanto, á que el funcionamiento de los frenos obedeciese con eficacia.

Por lo que hace á la objeción expuesta por algunos de que la existencia de una vía de agua en la calle de Argensola agravó el accidente, por hacer que las ruedas del coche patinasen, bueno es recordar que también en la escritura de concesión consta que “para evitar desastres electrolíticos en las tuberías de agua, canalizaciones, etc.”, las Compañías de tranvías están obligadas á tender el cable de retorno á lo largo de los rieles y en el centro de éstos, y este cable no existe en ninguna de las líneas de Madrid.

Hablaron otros oradores en términos enérgicos, censurando los constantes abusos que comete la Compañía de tranvías.

El marqués de Zafra denunció las numerosas contravenciones que comete la Compañía de tranvías, y se mostró partidario de los temperamentos enérgicos y radicales.

Hablaron después, y todos acentuaron su protesta contra la Empresa, los Sres. Tejera, alcalde de Carabanchel; Padín y Zapata, representante de la Casa del Pueblo, que prometió dar cuenta á las diferentes directivas en ella domiciliadas de todos los acuerdos que se adoptasen.

El presidente, Sr. Roiz, hizo el resumen de lo tratado y se felicitó del ambiente que había prevalecido en la reunión.

A su propuesta, y por aclamación, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Nombramiento de un Comité ejecutivo para la organización de la manifestación proyectada, sin perjuicio de que los representantes de las diversas entidades consulten antes acerca de este punto concreto á las respectivas colectividades, y visitar, á ser posible en el día de hoy, al alcalde, señor Ruiz Jiménez, y al ministro de Fomento, para darles cuenta de las reclamaciones formuladas en la reunión.

El comité designado lo forman los señores Roiz, Prieto, Pazos, Jalvo, Bordallo Prast (D. Carlos), De Miguel y Huerta.

LA TRIBUNA se adhiere á todos los acuerdos tomados, y ofrece su concurso para poner coto á los intolerables abusos que redundan en perjuicio del vecindario de Madrid.

## “Gaceta” de hoy.

GRACIA Y JUSTICIA

Real orden disponiendo se den las

gracias al presidente y vocales del Tribunal de oposiciones para constituir el Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura y al Ministerio Fiscal.

—Otra nombrando aspirantes á la Judicatura y al Ministerio Fiscal á los opositores que comprende la relación que se publica.

### GUERRA

Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al maestro de Obras militares D. Juan Urruti. Castejón.

—Otra ídem la cruz de segunda clase del ídem ídem íd. íd., al comandante de Artillería D. Eliseo Loriga y Parral.

—Otra disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse den servicio militar activo.

### HACIENDA

Real orden concediendo exención del impuesto que grava los vienes de las personas jurídicas á favor de la Cofradía de Huérfanas á Maridar, sita en Valencia.

—Otra ídem íd. íd. á favor de la Caja de Socorros para Labradores y Ganaderos, fundada en Salamanca por los condes de Crespo Raseón.

### GOBERNACION

Real orden aprobando el proyecto presentado por el arquitecto D. Manuel de Cárdenas para edificio destinado á servicio de Correos y Telégrafos, de León.

—Otra encomendando al Instituto de Reformas Sociales haga una información acerca de las condiciones del trabajo de los obreros panaderos.

## La consulta del Doctor.

Dice el Sr. D. J. M.:

“Si la emoción médica es expresión, ¿cómo es que el arte práctico no se ha dejado impresionar por los asuntos médicos, como lo ha hecho por otros acontecimientos, si se quiere más vulgares?”

La estocada, queriendo contrincante, va á fondo; pero no; yo la desviaré, y, además, prepárese para la reposición, que usted solito se va á clavar el arma. Vamos á ver. ¿La Medicina, se ocupa del estudio de la naturaleza humana? Sí. ¿No es de la incumbencia del arte médico el “perfeccionamiento físico” (moral é intelectual) del hombre? Indudablemente. ¿No tiene por fin supremo la Medicina formar seres humanos fuertes, sanos y hermosos? De cierto que sí. ¡Ah! Pues ya está usted cogido, mi buen señor M. Ya está usted fuera de combate. A fe, que bajo este punto de vista, no ha andado el arte plástico ni como ni perezoso. ¿Ha visto usted nunca cosa más estúpida que esas estatuas griegas representando “la belleza del cuerpo humano”? Jamás ha sido tan bien estudiado y comprendido, como por la escultura griega, el papel de los movimientos y las sensaciones musculares. Los griegos notaron que la “función”, la vida, se verificaba con tanta mayor perfección cuanto más perfecto era el “órgano” encargado de realizarla, y así llenaron el arte de obras maestras, eternamente bellas, que ni la barbarie ni la guerra han destruido completamente.

En el arte pictórico también se ha inmortalizado “la forma humana” en toda su bella desnudez por el mágico pincel de D. Francisco Goya, de Velázquez y de Proudhon, en Francia. Sí, señor; los médicos debemos al colosal D. Francisco Goya la perpetración de la divina desnudez del cuerpo femenino á través de los siglos. Sí, señor; Goya rompió las tinieblas religiosas que habían entenebrecido el arte, resultando los cuerpos, bajo el sayal de pesados y rígidos pliegues, envolviendo los torsos y extremidades, movidos con afectación heroica, y desde entonces, la forma humana, la “belleza del cuerpo humano”, ha inspirado á considerable número de artistas, que han llevado al mármol ó al lienzo el sello de un naturalismo verdaderamente sano y emocional.

Usted, que por lo visto, es entendido en Bellas Artes, habrá podido admirar muchas, muchísimas obras en las que el pincel ha querido dar exacta idea de lo que es el “éxtasis”. ¿Y no es el “éxtasis” un asunto esencialmente médico? Ese estado particular, cercano al puro monoidismo, en el que la conciencia está abolida por entero, dado lo sostenida que es la atención y lo profundo de la concentración del es-

píritu, lo estudiamos nosotros. Misticismo é hipnotismos, ¿quién sabe más de estas cosas que el médico?

Pero, señor, ¡si hasta en la sala de disección ha entrado el artista! Dese usted una vuelta por el Museo de Arte Moderno, de esta corte, y párese delante del cuadro “La muerte de César”, de D. Manuel Domínguez. Yo sé que este ilustre y llorado artista se pasó muy buenos ratos en una sala de disección, estudiando, compenetrándose de la actitud del cadáver, actitud un poco más difícil de representar, de lo que puede parecer á primera vista.

Por fin, ¿usted no sabe que los pintores tienen que estudiar Anatomía? Pues, ¿quiere usted más directa relación entre las dos artes que estudiar la misma asignatura fundamental?

El arte busca la belleza donde existe, sea cual fuere el lugar y naturaleza de esto. Lo mismo impresiona á un artista un rayo de sol, que produzca un efecto de claro-oscuro sobre un individuo, que hiere su sentido visual los contrastes vigorosos y las ondas vibrantes de luz, que se siente atraído por las enrevesadas actitudes de una histórica, que le emociona la flacidez muscular del cadáver.

Me parece.

DR. OGELIDNAM

## CONSEJO EN PALACIO

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros semanal, presidido por el Rey, que según habitual costumbre, se verificaba los jueves, pero que hubo de adelantarse veinticuatro horas, en atención á tenerse que marchar mañana la Corte al Real Sitio de San Ildefonso.

El Consejo ha sido de larga duración habiendo hecho el Sr. Canalejas un extenso discurso, dedicado principalmente á exponer con amplios detalles, el estado de los diversos asuntos de Gobierno que afectan á la política interior é internacional y el curso de las tardes parlamentarias en ambas Cámaras.

Hablando de la marcha de las negociaciones parlamentarias manifestó, que no se ha recibido todavía la contestación del Gobierno francés á la última nota española, y dió cuenta de haber terminado ya la Comisión mixta sus trabajos en la parte administrativa de la negociación, quedando pendiente ahora, la cuestión de limitación de fronteras y la de compensaciones territoriales, en la negociación general.

Al ocuparse de los trabajos parlamentarios, reiteró el jefe del Gobierno sus propósitos, tantas veces manifestados, de no suspender las sesiones de Cortes hasta de dejar aprobados el presupuesto de gastos y los proyectos más importantes.

Hoy se propone que quede votado en el Congreso, el de reorganización administrativa de Canarias, habiendo celebrado al efecto, varias conferencias con los representantes en Cortes de aquellas islas, y aunque todavía se manifiesta en algunos de éstos cierto espíritu de intransigencia, confía el Sr. Canalejas en que se logrará vencer la resistencia de los mismos y saldrá adelante el proyecto.

Terminado el Consejo, firmó S. M. varios decretos de diversos departamentos, que publicamos por separado.

## La fiesta de ayer en el Retiro

El lugar donde el Parque está instalado, es el conocido con el nombre de La Chopera, que el Ayuntamiento cedió para este fin, mandándolo arreglar para ponerlo en las condiciones debidas.

Presidió el alcalde Sr. Ruiz Jiménez, y asistieron el presidente de la Institución Española de Amigos de la Infancia, Dr. Jorras; el de la Gimnástica D. Ramón González y los concejales Sres. Arranz, Plaza, Sáiz, Rozalem, Fernández Loza y Carnicero; el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano; jefe de Policía Urbana, Sr. Camaren; superior de la Institución Caldeiro, fray Domingo de Alboraya; director de las Escuelas Aguirre, Sr. Novoa; jefe del personal del Ayuntamiento, Sr. Montes, y los señores Barber, Garrido, Reyes, Debrosse Amat y otros muchos.

La Banda Municipal, dirigida por Villa, ejecutó admirablemente el siguiente programa:

Fragmentos del baile “Copelia”, Délibes; “Rubia y morena”, valse, Waldtenfel; pasodoble de “El tambor de granaderos”; coro, canción y jota de “El día de La Africana”, Caballero.

Los socios de la Gimnástica hicieron diversos ejercicios distinguiéndose notablemente los Sres. Baonza en el salto de pértiga, Latorre un formidable lanzador de el disco, Kindelán, Quintana y Androsín en los saltos de altura, López Velasco y J. Zabala (Félix), en las carreras de 110 metros con obstáculos y Manuel Mordes y Elio-doro Ruiz en la lucha greco-romana.

Después el batallón infantil de la Sociedad de Amigos de la Infancia evolucionó con gran precisión y marcialidad, siendo muy aplaudidos los pequeños reclutas

# LA ASAMBLEA DE FERROVIARIOS

A las nueve y media comenzó la sesión, presidiendo el Sr. Barrio.

Se aprobó el acta de la sesión de la mañana, pidiendo la palabra sobre ella, para hacer algunas observaciones, los Sres. Quintanilla y Galán.

Se procedió seguidamente á nombrar secretarios para la sesión, siendo designados los Sres. Quintanilla y Gómez, este último por haber renunciado el Sr. Baramán.

Después se pusieron á discusión los estatutos de la Sociedad, que fueron leídos por el Sr. Anguiano, y tomados en consideración.

El nombre que la Agrupación ha de llevar será “Federación Nacional de Ferroviarios Españoles”, así se acordó por unanimidad.

El artículo primero de los Estatutos, que dice así: “Se constituye la Federación integrada por los Sindicatos de las diversas Compañías existentes, y que en lo sucesivo se constituya”, lo impugnó el Sr. Barrio, contestándole el Sr. Perezagua, quedó retirado el proyecto hasta que la Comisión dé fin á su tarea.

El Sr. Ruiz, de Zaragoza, hizo uso de la palabra en nombre de la Comisión, al tratarse de las reclamaciones de carácter general, y dijo que aunque la Comisión había estudiado el asunto con todo detenimiento, no lo tenía terminado; pero que si se creía necesario, podía adelantar algo.

Se entró seguidamente en la discusión de uno de los puntos capitales de los Estatutos, el que trata de la “Jornada de trabajo” el Sr. Ruiz, en nombre de la Comisión, dijo que el criterio de ésta era que durase aquella nueve horas.

Pidió la palabra en contra el Sr. Menéndez, planteando una cuestión previa, la cual era que creía que el estudio y resolución de este importantísimo punto correspondía á las Secciones. El Sr. Quintanilla, de Gijón, propuso, y así se acordó, que no se deliberara sobre esta cuestión.

El Sr. Menéndez propuso entonces que las Secciones dieran cuenta de los trabajos realizados, y así se acordó.

La Compañía del Norte presentó su ponencia sobre el primer punto que era “Reconocimiento por las Compañías de la Federación Nacional de Ferroviarios Españoles” y de todas sus Secciones”. La impugnó el Sr. Anguiano, diciendo que además de no ser la cuestión de gran interés, el establecimiento del principio traería consigo la lucha por influir el amor propio en la cuestión.

El delegado del Norte le contestó, y es tomada en consideración la ponencia.

Pidió la palabra para hablar en pro el señor Mediavilla, de Algeciras, y en contra habló otra vez el Sr. Anguiano, diciendo que lo primero era organizarse y que la organización traería como consecuencia el reconocimiento.

El Sr. Rivaña dijo que si no se les reconocía no podrían, como tal entidad, dirigirse oficialmente á la Compañía, y que, por consiguiente, entiendo que debe aprobarse la proposición, aun cuando no se haga efectiva hasta el día en que la Federación sea un organismo fuerte.

El Sr. Conde habla en contra, y en pro el representante de A'mería, y por fin se acordó que se presente reclamación á la Compañía cuando lo estime oportuno el Comité.

La siguiente reclamación “Creación del escalafón cerrado en todos los servicios”, la apoya la Comisión, y se aprueba, añadiéndose que se supriman las categorías dentro de un mismo empleo.

La otra reclamación “Creación de una Caja de pensiones con capital propio para los ancianos viudas y huérfanos”, varios compañeros solicitan algunas aclaraciones; se acuerda incluir en ésta la base 13, en la que se establece la supresión de retenciones y multas en metálica; después de hablar en contra el Sr. Caballero y otros dos congresistas en pro, se aprueba la proposición.

El Sr. Menéndez presenta una proposición, que dice:

“A fin de facilitar las tareas del Congreso, deben reunirse las Secciones de las diversas Compañías, con objeto de estudiar aquellas proposiciones de carácter común, nombrando un compañero que las defienda ante el Congreso”. Se aprueba por unanimidad, y se acuerda que mañana por la mañana se celebre sesión, y por la noche, se reúna el Congreso en el Teatro Español.

Se levanta a sesión á las doce y media de la noche.

# Mi primer viaje á América.

## EL ENCANTO DEL MAR

La primera vez que vi el mar, como á Teófilo Gauthier, no me emocionó. Fué en una playa, y los amigos del mar salieron á su defensa, diciéndome que el mar desde la playa no tiene vista, que era preciso embarcarse, encontrarse en su plena inmensidad para admirarlo. Realmente, aquel mar con olas coronadas por pelotillas de algodón en rama, para resultar gracioso eran precisos los ojos de los enamorados ó los del Sr. Martínez Abades. Cuando se está con una mujer bonita y amorosa al lado del mar, las olas deben tener grandes encantos, y yo no sabría decir si encontraríamos los mismos encantos sin tal compañía.

Sin embargo, todavía me abstuve de formar juicio acerca del mar.

—El mar desde la playa—me repetía á mí mismo—, no tiene vista. Para comprender cuán grandioso es, nadie como un naufrago.

La buena fe que prestamos á los amigos del mar y á la Geografía, nos obligan á creer que aquella línea negra que se ve en el horizonte, es agua, y que detrás hay más agua. Sólo un hombre tan escéptico como el baturro, podía afirmar que aunque más ancho, más largo que el Ebro no es el mar.

—¿Ve usted aquella línea negra de horizonte?—nos dicen los amigos del mar—. Pues aquello es agua, agua y siempre agua.

En ese momento debemos emocionarnos, no ante la inmensidad que no vemos, sino ante la que podemos suponer. Y como no nos cuesta gran trabajo, hacemos la suposición y abrimos la boca admirativamente, á fin de que los amigos del mar, no formen mal juicio.

Y en seguida, con cualquier pretexto, verbigracia, un reuma hereditario, abandonamos la playa diciendo:

—¡Qué hermoso es el mar! Yo me estaría horas enteras en su orilla, pero ¡este maldito reuma!

Poco tiempo después, vi el mar como me recomendaban sus amigos, embarcado durante siete días en un vaporcito mercante, en el que no había ni salones, ni *fumoir*, ni música, ni nada terrestre. Todo era en él completamente marino, el olor á brea, á aceite, á cuerdas, á alquitrán, la comida en lata y el peligro de ahogarse.

Yo, me decía:  
—Decididamente, ahora comprendo todo el encanto del mar.

Pero me ocurrió lo mismo que la primera vez; que no me gustó. El mar era gris plomizo durante el día, negro, muy negro por la noche, con olas iguales, monótonas, estúpidamente rítmicas, que hacían espuma al chocar contra el barco, obligándole á danzar una zarabanda terrible... ¿Acaso el encanto del mar está en ser tragado por él?

Los amigos generosos del mar, salieron nuevamente en su defensa diciéndome que las malas condiciones del barco no me habían permitido admirar el océano. Aún en el mar las cosas de la tierra son indispensables. Hay que hacer una travesía en un lujoso trasatlántico con salones, teatro, orquesta de zingaros y peripatéticas. Todo eso para olvidar en lo posible á las olas.

Ahora viajo en uno de esos enormes y espléndidos paquebots y me ratifico.

El mar es para visto desde la playa, á fin de poder dejarlo cuando nos cansamos de su ruido horriblemente monótono, de sus olas grandes ó chicas, pero siempre iguales... En el mar no hay perspectivas, no hay planos, no hay más que ondulaciones que se repiten infinitamente.

—Decididamente digo—, no me encanta el mar.

Y los amigos del mar, como última defensa, me enseñan los peces voladores que saltan de una ola para meterse en otra, como si en la tierra no hubiese golondrinas que vuelan mucho mejor.

—¡Ah, las puestas del sol!—añaden. Pero ¿y las puestas de sol en la tierra?

Creo, después de haber leído "La vie dans les Océans", de L. Joubin, que en el fondo del mar, allá donde se encuentran los pasajeros del "Titanic", debe haber maravillas; pero lo malo es que el ahogo no nos permite admirarlas tranquilamente. Y es cosa triste que para admirar el fondo de los mares tengamos que recurrir á los acuarios en los jardines zoológicos de Berlín. Hasta ahora el Océano no podemos verlo sino desde fuera, desde la superficie de las olas, y es como afirmar que un drama es admirable con sólo haber pasado por la puerta del teatro.

En esa admiración de los hombres de mar hay un poco de miedo. Los monstruos que nos inspiran temor son los que adulamos más.

Y creo que si el hombre pudiera secar el mar, ya lo habría secado para plantar lechugas.

JAVIER BUENO

A bordo del "Hollandia". Mayo 1912.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión que ayer celebró la Diputación, dió comienzo á las once menos cuarto, siendo presidida por el Sr. Díaz Agero.

Se dió cuenta, en despacho ordinario, de dos asuntos de escaso interés.

Seguidamente se entró en el Orden del día, aprobándose, á propuesta del Sr. Largo Caballero, numerosos dictámenes de las Comisiones de Gobernación, Hacienda, Fomento, Beneficencia, Personal y Provincial, que no merecían discusión y dejándose para el final, los que fueran objeto de ello.

El Sr. Largo Caballero, combatió el relativo á que se informen favorablemente, las bases acordadas por el Ayuntamiento de esta corte, para la concesión y renovación de licencias de almaceres y aserradores mecánicos de maderas y sus similares.

Los Sres. Richi y Soria, pronunciaron breves frases, en defensa del dictamen, que es aprobado con una ligera adición, indicada por este último.

A propuesta del Sr. Senra, y con el voto en contra de varios diputados republicanos y del Sr. Largo Caballero, se amplía hasta 500 pesetas, la cantidad, con que la Diputación contribuye, á los gastos que se originen, por la construcción del monumento que se ha de elevar al insigne poeta D. Ramón de Campoamor.

Se confirman los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, con excepción del relativo á la cesantía del barbero del Hospital, José Francisco Fandiño, que es rectificado, acordándose la reposición de este funcionario.

Al tratarse de la confirmación de varios nombramientos hechos por la citada Comisión, el Sr. Largo Caballero los combatió, por entender deben correrse las escalas, ascendiendo á antiguos funcionarios que llevan veinte y más años de servicios, y no hacer nuevos nombramientos; pide que para marcar el criterio de la Corporación, sobre este punto, se proceda á votarlos nominal-

mente. Verificada ésta, 24 votos contra uno, deciden la confirmación de dichos acuerdos.

Terminado el Orden del día, y á propuesta del Sr. Soria, se acuerda la concesión de un voto de gracias, al señor Díaz Agero, por sus gestiones en favor de la Real orden dictada por el Ministerio de la Gobernación, reglamentando el servicio de Higiene, y por la que se proporciona un importante ingreso á la Diputación. Así se acuerda por unanimidad.

Se levanta la sesión, que por cierto ha sido la más laboriosa del período, pues se han despachado cerca de cien asuntos, á la una de la tarde.

## Crónica de los Tribunales.

### LAS AGUAS DE OÑATE

Por ley de 24 de Junio de 1908, le fué concedido al Ayuntamiento de Oñate la facultad de destinar cinco litros de agua por segundo, para el abastecimiento del pueblo, habiendo de tomar dicho caudal del que utilizaban los propietarios de un molino harinero y una fábrica de afilados, indemnizando á estos señores de los perjuicios que aquella apropiación les ocasionase.

Tratóse de valorar estos perjuicios; pero entre los peritos de las partes hubo en la apreciación una diferencia de más de 150.000 pesetas.

Nombró el juez un tercer perito, con cuya tasación se conformó el gobernador al resolver el expediente.

Pero el ministro revocó su acuerdo y señaló definitivamente la cifra total de perjuicios en 30.000 pesetas.

Contra la Real orden que aprobó esta tasación, recurrió el Ayuntamiento de Oñate, al que ha defendido en la Sala tercera el Sr. Gómez Alonso.

Se ha opuesto el fiscal Sr. Longué, y el Sr. La Cierva como coadyuvante.

### SENTENCIA INTERESANTE

Se ha fallado por la Sala de lo Contencioso el recurso interpuesto por una Sociedad anónima que, incluida por error en la matrícula de subsidio industrial, pretendía que se revocase el acuerdo del Ministerio de Hacienda dispositivo de que no deben devolverse las cuotas pagadas con anterioridad á la baja, aunque medie error.

La Sala declara, de acuerdo con lo solicitado por el letrado recurrente, Sr. Prieto Mera, que en el caso referido deben devolverse las cuotas anteriores á la solicitud de baja, con arreglo á la ley de Contabilidad, que fijó en cinco años el plazo de reclamación.

Esta sentencia beneficia á los que en adelante se encuentren en casos iguales al resuelto de modo tan equitativo y razonable.

### EL MARQUESADO DEL VADO DEL MAESTRE

En la Sala primera del Tribunal Supremo se ha discutido estos días la pertenencia del título de marqués del Vado del Maestre.

Don Fernando Fernández de Córdoba, creyéndose con derecho á usar dicho título, demandó ante los Tribunales de Cáceres al actual poseedor. Fué interesante el curso de los autos por la prueba á ellos aportada, y más aún la sentencia que dió la razón al demandante Sr. Fernández de Córdoba.

Los actuales marqueses del Vado del Maestre apelaron ante el Supremo de esta sentencia, lo que ha dado lugar al eloquentísimo informe que pronunció en su defensa, D. Melquiades Alvarez.

Los recurrentes estuvieron representados por el distinguido jurisconsulto señor Raventós.

### Oposiciones á Correos.

Hace unos días se viene hablando de la posible (tal vez ya acordada suspensión de los exámenes, para ingresar en Correos y con este motivo hemos recibido la visita de alumnos opositores que nos ruegan hagamos público, los sacrificios que se les viene ocasionando, teniendo en cuenta que llevan tres meses en Madrid, y que algunos de ellos tienen aprobadas ya los dos primeros ejercicios llevando en espera de la constitución del tercero y último muy cerca de dos meses sin que se haya determinado siquiera la fecha en que se llevará á efecto. ¿No constituiría en estas circunstancias la referida interrupción veraniega una falta de consideración, ó mejor dicho, un absurdo, sino se trata de dar satisfacción á estos últimos?

# Danza de estatuas. PARADOJAS

Señor director de LA TRIBUNA:

A propósito de la danza de estatuas, de que han hablado los periódicos en estos últimos tiempos, se me ocurre llamar la atención de mis convecinos sobre la conveniencia de adaptar los nombres de los sitios, donde se hallan colocadas las estatuas y monumentos á los nombres de unas y otros. Es curioso lo que sucede.

En la plaza de las Cortes, está la estatua de Cervantes.

En la plaza de Cánovas, la fuente de Neptuno.

En la calle de Felipe IV, la de María Cristina.

En el paseo del Botánico, la de Velázquez. En la plaza de Castelar, la fuente de la Cibeles.

En la glorieta del Cisne, la estatua del marqués del Duero.

En la fuente Castellana, el monumento á Castelar.

En la plaza del Hipódromo, el de Isabel la Católica.

En la plaza de Aguirre (Escuelas), el de Espartero.

En la calle de Velázquez, la del marqués de Salamanca.

En la plaza de Alonso Martínez, la de Quevedo.

En la glorieta de Bilbao, la de Bravo Murillo.

En la calle de la Princesa, la de Argüelles.

En el paseo de Martínez Campos, la de Lope de Vega (glorieta).

En la glorieta de San Bernardo, el grupo de la Independencia.

En la plaza de Santa Ana, la de Calderón de la Barca.

En la plaza del Rastro, la de Eloy Gonzalo.

En la calle de Ferraz, la del general Cassola.

En la plaza de los Ministerios, la de Cánovas.

En la Plaza Mayor, la de Felipe III, que definitivamente estableció la Corte en Madrid.

En la plaza de Oriente, que es de *Poniente*, la de Felipe IV.

En la plaza del Rey, la del teniente Ruiz.

En la de la Villa, la de D. Alvaro de Bazán.

En la plaza del Progreso, la de Mendizábal.

En las plazas unidas de las Descalzas y de San Martín, las de Piquer y del marqués de Pontejos.

Las pocas que están en calles ó plazas de su denominación, son las de Goya, Murillo y Colón.

Hacemos caso omiso de las colocadas en los Parques del Retiro y del Oeste, para que no sea pesada esta relación, pero en todas existen las mismas anomalías.

Sería, pues, una muestra de cultura, el que las calles y plazas donde están erigidos los monumentos y estatuas, llevaran su nombre correspondiente, sin necesidad de cambiar de sitio.

UN MADRILEÑO DEL AÑO 30.

## Becerrada benéfica.

ALGECIRAS (11 noche) del 25.

Ayer se celebró una becerrada benéfica con objeto de recoger fondos para socorrer á los damnificados por el incendio del Teatro Variedades.

Organizada por lo más florido de la sociedad y presidida por bellísimas señoritas, fué una fiesta agradable y hermosa.

El palco presidencial estaba exornado artísticamente, figurando una bonita "corbeille" de flores.

Los distinguidos Sres. D. José Román y D. José Vecino, que actuaban de matadores, se portaron como buenos cosechando muchos aplausos.

El público algecireño, siempre cariñoso, contribuyó con su presencia á beneficio y lucimiento de la fiesta, llenando por completo la plaza.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN SIN SOLICITARLO, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

HA SIDO UN COMLOT

## Pérdida de un barco de recreo

VIENA (10 mañana) del 26.

El corresponsal del diario londinense "Daily Telegraph" ha telegrafiado á su periódico una noticia sensacional.

Hace varios días ocurrió en el Danubio una catástrofe. Un barco que se dirigía á Galati conduciendo numerosísimos pasajeros se incendió, pereciendo casi todos en el accidente.

El barco era de recreo y todos sus ocupantes personas de distinción.

Atribuyóse su pérdida á un hecho meramente casual y no se procesó á nadie.

Ahora el redactor del "Daily" asegura en su telegrama que el incendio y pérdida del barco ha sido debido á un complot contra el general búlgaro Saratof, que iba á bordo.

Saratof poseía infinidad de documentos diplomáticos que no se han podido encontrar y que se cree cayeron en poder de los conjurados.

Las aseveraciones del periodista han causado enorme impresión y se cree en la apertura de un nuevo sumario.—Franco.

## De Derecho Internacional

### CARTA Y CONFERENCIAS

El abogado D. Benjamín Barrios es portador, desde Londres, de una carta para el Sr. Canalejas, en la que el Comité ejecutivo de la Internacional Law Association le participa oficialmente el nombramiento de presidente de la misma, y de la conferencia que aquélla ha de celebrar en esta corte en Septiembre del año próximo.

La carta, firmada por el respetable lord Justice Kennedy, dice así:

"A su excelencia el Sr. J. Canalejas, presidente del Consejo, Madrid.

"Excelencia: En nombre del Comité ejecutivo de la Internacional Law Association, me es muy grato expresar á usted la satisfacción con que se ha recibido la nueva de que ha aceptado usted la presidencia de esta Asociación, cargo para el que fué designado en el último Congreso que se verificó en París.

"La Association aprecia el alto honor que se le hace con la invitación del Gobierno español para celebrar la próxima conferencia en Madrid, y estima muy sinceramente el interés con que S. M. el Rey de España mira los propósitos de esta Sociedad, según el bondadoso mensaje que fué transmitido en su nombre á la conferencia de París por el Sr. Montero Vilegas.

"La Association desea expresar respetuosamente su gratitud por esta aprobación que se hace de sus esfuerzos en unificar las leyes de las naciones. El comité tiene plena confianza en que la conferencia que se verifique en Madrid, bajo tan favorables auspicios, tendrá una importancia excepcional; pues será una oportunidad para poner á los numerosos miembros de la Internacional Law Association, en contacto con jurisperitos de la nación madre de la raza hispana y con las de sus hijas las naciones de la América española. Su colaboración no puede menos de ser favorable para el desarrollo y fortalecimiento de la influencia pacífica del Derecho internacional á través del mundo civilizado.

"Con las seguridades de mí más alta consideración, quedo de su excelencia humilde servidor.—Lord Justice Kennedy (de la corte de apelación). Londres."

El Sr. Barrios, que en Londres ha hecho notables estudios y ha recibido la investidura de abogado inglés, dará una conferencia en la Asociación de la Prensa acerca de la Administración de Justicia en Inglaterra, el jueves, á las diez de la noche.

## Deserción de tropas.

ATENAS (12 noche) del 25.

Comunican de Monastir que dos compañías de soldados turcos han desertado con armas y bagaje, uniéndose á los insurrectos albaneses.

DE TODAS PARTES

## Despachos breves del Extranjero.

TOLOSA (1 mañana) del 26.

Se ha declarado por fin la anunciada huelga de panaderos.

Esta mañana cerraron todos sus puertas negándose á expender pan.

El alcalde ha pedido urgentemente tropas de Administración que fabriquen el indicado artículo.

Hasta ahora no se nota la escasez.

El pan existente, y el que se fabrique, se expenderá en las escuelas municipales, á 80 céntimos las cuatro libras.—Vierger.

MANIOBRAS NAVALES

## Explosión de una caja de petardos.

CALAIS (11 mañana) del 26.

En las maniobras navales que se están efectuando en este puerto, ocurrió ayer á última hora un sensible accidente.

Cuando se hallaba uno de los barcos de la escuadra haciendo ejercicios de tiro explotó una caja de petardos inopinadamente.

De la explosión resultaron heridos el teniente Vatiez, dos brigadieres y dos artilleros.

El teniente Vatiez, tiene destrozadas la nuca y el cuello y su estado es muy grave.

Fuó conducido, en unión de los restantes heridos, al Hospital Militar.—Baránger.

POLITICA FRANCESA

## Consejo de Ministros en París.

PARIS (10 mañana) del 26.

Se ha celebrado en el Elíseo Consejo de ministros presidido por M. Fallières, ocupándose principalmente de la marcha de los debates parlamentarios y del desarrollo de la huelga de inscriptos marítimos, que tiende á hacerse general, según las últimas noticias oficiales.

El ministro de Marina anunció que esta tarde recibirá á una Comisión de huelguistas para tratar de la solución del conflicto.

Las Cámaras parlamentarias han terminado la discusión general de los presupuestos, y han aprobado varios créditos para atender á los gastos que origina el arbitraje referente á los barcos de guerra "Cartaghe" y "Manouba".—Hallet.

## POR LOS MINISTERIOS

### GRACIA Y JUSTICIA

#### Nombramientos de Registradores

Por resultados del Concurso anunciado el día 7 de Mayo último, se han provisto los Registros de la Propiedad que á continuación se indican, en los concursantes que se mencionan:

De Barcelona, distrito de Occidente, en D. Mariano Tusó, que servía el de Balaguer.

De Benabarre, en D. Atanasio Díaz, electo de Castellote.

De Villalpando, en D. Leopoldo Aquilino Iglesias, que se hallaba en Lama.

De Durango, en D. Perfecto Conde Cid, que tenía á su cargo el de Lugo.

De Castellón de la Plana, en D. Toribio Sanz Carrasco, que desempeñaba el de Huesca.

De Sanlúcar de Barrameda, en D. Agustín Ramel, Registrador de Alba de Tormes.

De Villanueva de los Infantes, en don Francisco Suárez, que ocupaba el de Belmonte.

De Navalcarnero, en D. Celestino Morilla, que regentaba el de Infesto.

De Villarcayo, en D. Pedro Toars Pastor, que estaba en Mora de Rubielos.

De Betanzos, en D. Manuel Miguez, Registrador actual de Villacarriedo.

De Briviesca, en D. Víctor Navarro Reig, que servía el de León.

De Valencia de Don Juan, en D. Antonio Rodríguez Martínez, que desempeñaba el de Albuñol.

De Montalbán, en D. Francisco Acosta, que se hallaba en Huelma.

De Lucena del Cid, en D. Ricardo Valdés García, que tenía á su cargo el de Sarriá.

¿Tiene usted calor?

Compre "La Tribuna,"



NUESTRAS TROPAS EN AFRICA.—Los alumnos de la Escuela de Guerra dirigiéndose al Muluya con sus profesores, Sres. Soriano y Espejo. (Fotografía Welkin.)

## Novillos en Andújar

ANDUJAR 25.

Novillos de D. Manuel Gómez, vecino de Vilches, malos.

"Manolete II" muy bien en los suyos y superior en los de su hermano "Angelillo," que fué cogido al matar al cuarto toro, "Angelillo," en su primero, bien; en su segundo hizo una faena artística, por lo que fué ovacionado, siendo enganchado al repetir un pase en redondo, sufriendo una cornada de unos ocho centímetros de profundidad en la región glútea.

Bregando se distinguieron "Bebe, hijo" y Antonio Bejarano.

La entrada, regular.—Palacios.

## El suceso de Vicálvaro

### ERA BENITO

Ayer fué identificado el cadáver encontrado en el arroyo de las Minillas, término de Vicálvaro.

Benito Almazán Quintana, de veintidós años, presentóse ayer ante el Juzgado municipal de dicho pueblo, y al enseñarle las ropas que vestía el cadáver las reconoció como pertenecientes á su padre.

Llamábase éste Benito Almazán Llorente, de sesenta y dos años, y estaba domiciliado con su esposa é hijo en la calle de Bravo Murillo, número 16.

En su juventud fué el finado dependiente de comercio y luego, después de unos años de laboriosidad y ahorro, se estableció por su cuenta. El negocio fué mal y ocurrió una quiebra que Benito solucionó honrosamente.

Desde entonces el pobre hombre tuvo muchos sinsabores y fué víctima de la miseria.

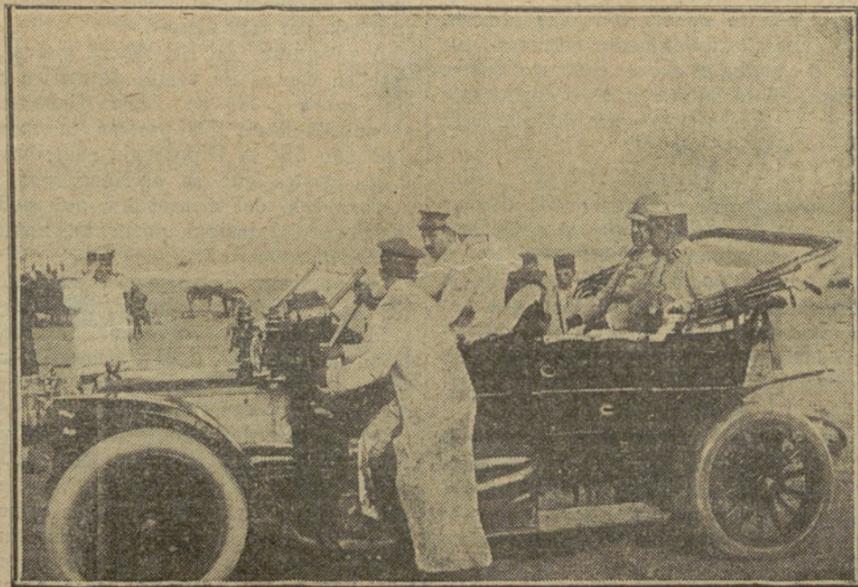
Hace quince días salió el anciano de su casa para desempeñar el cargo de capataz en unas obras de La Elípa, camino viejo de Vicálvaro, ofreciendo regresar dentro de cuatro ó cinco días.

La noticia del hallazgo del cadáver y las señales de las ropas intrigaron á la familia, y ello obligó al hijo á presentarse en Vicálvaro, donde confirmó las tristes sospechas.

Respecto á si se trata de crimen ó suicidio, nada concretamente se ha comprobado.

La familia del muerto cree que fué suicidio. Al salir de su casa el anciano Benito llevaba gabán. Al hallarse el cadáver no fué encontrada esta prenda; pero, en cambio, se encontró la pistola con que recibió la muerte, cuya arma nunca usaba y, por lo tanto, no fué reconocida por el hijo del finado.

Esto hace creer á la familia que el anciano Benito pignoró ó enajenó el gabán para adquirir el arma de fuego.



NUESTRAS TROPAS EN AFRICA.—El general Jordana, dirigiéndose al Muluya para recibir á los alumnos de la Escuela de Guerra. (Fot. Welkin.)

EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

## Sanatorio para enfermos pobres.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

(2 tarde) del 26.

A bordo del vapor "Giralda", de la Junta de obras del puerto de Sevilla, ha llegado á ésta el alcalde de Sevilla con el arquitecto municipal y nutrida Comisión de concejales de las diversas fracciones políticas y una Comisión de médicos municipales con objeto de inspeccionar la hermosa casa y jardín de la Almona, situado en un campo próximo á la playa, cuya casa fué adquirida por el Ayuntamiento de Sevilla en 70.000 pesetas para instalar un sanatorio permanente de enfermos pobres y de la clase media.

El alcalde y las Comisiones quedaron encantados de la hermosura de la finca y de su situación higiénica y saludable, pues está enclavada entre extensas parcelas de pinares y próxima además á la población.

El propietario, D. Fermín Hidalgo, obsequió con un espléndido banquete, cambiándose frases afectuosas entre los alcaldes de Sevilla y Sanlúcar.

Las Comisiones quedaron encantadas de la ciudad, que recorrieron luego.—Corresponsal.

## DE TODO

Constituida la Bolsa del Trabajo de las Artes del Libro, ha comenzado á funcionar en el local en que se halla también instalada la primera sucursal del Instituto Nacional de Previsión (Huertas, número 23).

A él pueden concurrir, lo mismo los patronos que ofrecen colocación, que los obreros que carecen de ella, pertenecientes unos y otros á las profesiones de tipografía, litografía, fototipia, grabado y encuadernación.

Las horas de oficina serán, por ahora, de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde, y durante ellas el personal facilitará á los obreros que se presenten cuanto sea pertinente para el logro de sus deseos.

Los patronos podrán solicitar los operarios que necesiten por medio de tarjetas, que se les facilitarán en la Bolsa, ó por teléfono ó correo.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de D. Ceferino Gorchs y Esteve, presidente del Instituto Catalán de las Artes del Libro, de Barcelona.

Sea bien venido.

## Liga Cervantina Universal

Ha quedado constituida oficialmente la Liga Cervantina Universal, cuya finalidad es la propagación del idioma de Cervantes por todo el mundo y la compenetración y el conocimiento mutuo de todos los pueblos y las personas que lo hablan.

Quedó constituido el Consejo por D. Pío Zabala, presidente; D. José María Montero Paulier, D. Eugenio Cemborain y España, D. Fernando Jordán y D. José Francos Rodríguez, vicepresidentes; D. Ramón Pardo, D. Manuel Massotti, D. Máximo Núñez de Prado y D. Luis A. del Olmet, vocales; don Mariano Miguel de Val, contador; D. Baldomero Vila, secretario general, y D. Luis Pidal, vicesecretario.

## Fiestas en Torrejuncillo

TORREJUNCILLO 26.

Hoy se inauguran las renombradas ferias que hace algunos años vienen celebrándose con extraordinario éxito en esta localidad.

Se nota ya enorme afluencia de forasteros, que asegura para las ferias de este año el mismo éxito que en los anteriores.—Coreho.

TINHEY Y ASQUITH

## Incidente en la Cámara inglesa.

LONDRES (10 noche) del 25.

En la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes, ha ocurrido un incidente que está siendo comentadísimo.

Se había explanado por uno de los miembros Mr. Tinhey, una interpelación sobre el voto de las mujeres, y los ánimos estaban muy caldeados.

El citado diputado preguntó al primer ministro Mr. Asquith, cuándo iba á presentar á la aprobación del Parlamento un proyecto de ley regulando éste, para el indiscutible derecho de las mujeres.

Mr. Asquith, le contestó que todo lo que

INSPECCIONANDO LAS MINAS

## Viaje de los reyes de Inglaterra.

LONDRES (12 noche) del 25.

Han salido para el S. O. del Reino Unido los Soberanos.

El objeto de su viaje es inspeccionar detenidamente la vida en los pueblos obreros y el estado del trabajo en las minas.

Los Reyes se proponen en este viaje, informarse "de visu" de cuanto se relaciona con este asunto, para procurar el mejoramiento de las clases trabajadoras.—Chovil.

ANUNCIE USTED EN "LA TRIBUNA".

ROSARIO PINO, ROBADA

## Ahora sí que va de veras.

Hace un año próximamente que la prensa de Madrid se ocupó del robo de las alhajas de la hermosa actriz Rosario Pino, hecho que no resultó cierto, pues fué debida la alarma, á una mala interpretación, y las alhajas parecieron.

Por lo visto, las preseas estaban llamadas á morir á mano airada; vean ustedes lo que recortamos de un diario argentino:

"Robo de cien mil pesos.—Las alhajas de Rosario Pino.—Un cochero ladrón.

Anteanoche, á las ocho y treinta, se presentó en la comisaría primera el Empresario teatral D. Guillermo Da Rosa, denunciando haber sido víctima de valioso hurto.

Manifestó el damnificado, que entre diez y treinta y once de la mañana comisionó á uno de los porteros del Palace Hotel, Bernardo Santos, para que le buscara un carruaje de alquiler, pues tenía que trasladarse con las artistas doña Rosario Pino y María Rosalea al Teatro Odeón.

Momentos después, agrega, regresó Santos, trayendo una victoria de plaza, bastante usada y tirada por un caballo, y cuyo auriga sólo recuerda era delgado y al parecer italiano.

Una vez que los tres hubieron ocupado el vehículo, Santos entregó al cochero una valija de cuero, color marrón, con clavos dorados, de 45 centímetros de largo por 30 de ancho y 15 de alto aproximadamente, la que aquél colocó entre sus piernas.

Llegados al Teatro Odeón, Da Rosa despachó el coche abonando un peso por el viaje, y sólo á las siete y treinta de la noche, cuando llegó á su alojamiento en el Cecil Hotel, advirtió la separación de su valija.

En ésta, dice, guardaba documentos de crédito, dinero y alhajas de su propiedad y de doña Rosario Pino, por un valor que oscila entre 95 y 100.000 pesos.

Las alhajas robadas son: un pendiente redondo de plata con una esmeralda grande en el centro, otra colgada y ocho brillantes; otro anillo con una piedra color ambar y cuatro brillantes grandes; una cadena de platino con perlas; una cigarra de oro con las iniciales G. D. R. grabadas; un reloj de oro extra chato, marca Longines, de dos tapas; otro reloj de viaje con esfera descubierta; un anillo para hombre con dos brillantes; otro ídem para señora, también con dos brillantes; un alfiler de corbata con una perla; otro con un brillante chico; otro ídem con un zafiro, y varias monedas de oro de distintos países.

Recibida la denuncia, la comisaría dió cuenta del hurto al juez de instrucción doctor José Antonio de Oro, y por circular telegráfica recomendó á las demás secciones del municipio el secuestro de lo hurtado y la detención del cochero, de quien se tiene tan vaga filiación.

Poco más tarde, la comisaría IS informó que en la calle Constitución, frente á la casa señalada con el número 1.650, había sido hallada la valija por los señores Héctor Morá y Raimundo Etchart, quienes hicieron entrega de ella á la autoridad policial.

La valija, que había sido cortada con cuchillo en uno de sus costados, sólo contenía algunos papeles sin valor alguno, faltando las alhajas, dineros y demás documentos."



AMALIA ISAURA, notable tipe cómica del Teatro de Apolo, que celebra esta noche su primer beneficio.

se refería al sufragismo era de la competencia del ministro del Interior.

Entonces Mr. Lansbury, diputado obrero abandonó su escaño y dirigiéndose al banco ministerial, insultó repetidas veces al primer ministro.

Mr. Asquith, no contestó. El presidente de la Cámara, le llamó al orden tres veces. Mr. Lansbury, viendo que se le iba á expulsar por los ujieres, abandonó el local rápidamente.

Una vez que pasó la impresión de los primeros momentos siguió la sesión tranquilamente.—Chovil.

FUNCIONARIO CONTRABANDISTA

BERLIN (12 noche) del 25.

La Policía ha detenido hoy á 20 individuos que se dedicaban á introducir contrabando de sacarina.

Lo notable del caso es que el jefe de la banda contrabandista es un funcionario oficial, que estaba encargado por el Gobierno alemán de vigilar el contrabando.

## Nuestro Salón de Exposiciones puede visitarse de siete á nueve.

## El concurso del Guadarrama.

Ha comenzado ya la distribución de premios á los automovilistas que tomaron parte en el concurso de Guadarrama.

Como repetidas veces hemos dicho, éstos son:

Primera categoría.—Medallas de oro: A los coches de D. Mariano Rojas, D. Eduardo Olea, Centro Electrotécnico, D. Luis Figueroa, Sr. Salamanca, duque de Zazagoza, conde de las Almenas, D. Jerónimo Robador, D. Tomás Beruete, Sr. Santibáñez, Sr. Morales (dos coches), conde de la Patilla y marqués de Amboage.

Segunda categoría.—Medallas de plata: marqués de Aulencia, D. Manuel Lahera, Sr. Torroba, D. Rafael Breñosa, conde de Artaza, Sr. Santoyo, D. Evaristo Sanford, D. Luis Esteban, D. Federico Arroyo, don Ruperto Vesga, conde de Torrepalma, señor Rodríguez Peñalver, D. Carlos Minguéz, Sr. Carrascosa, D. Antonio Prast, señor Villar, D. Benito Loygorri, Sr. Leyra, D. León Ornstein, D. Jesús Alvarez, señor Escudero, D. Mariano Rojas, Sr. Gurumeta, marqués de Aulencia (segundo coche), marqués de Villarreal de Alava, Sres. Arregui, Morales de los Ríos, Villaceros y Revello y D. Agustín Martín.

Tercera categoría.—Diplomas: Sres. meiz Cubero y Bellón.



La bellissima bailarina "La Hebrea", que próximamente debutará en un teatro de Madrid.

# PAGINA INFANTIL



EL JUGUETE DE LA SEMANA

## EL PEON

Además de la importancia que el peón queda tener como juguete, es una maravilla científica, no por vulgar menos maravilla.

¿No os ha chocado alguna vez, pequeños amigos, que un trozo de madera redondeada se sostenga en la punta de acero, en un equilibrio perfecto? ¿No habéis visto cómo se inclina, corre, retrocede, se para y traza círculos sin perder ese equilibrio asombroso?

Hay una ciencia que se llama Física que os explicará todos estos fenómenos. Nosotros sólo queremos llamaros la atención acerca de ellos para que los estudiéis ó se los preguntéis á vuestros profesores. Y creed que cuando los hayáis aprendido no os arrepentiréis. El saber es una satisfacción.

El juego del peón es uno de los más higiénicos y recomendables á los chicos. Se verifica al aire libre, y en el ejercicio que se hace juegan todos los músculos del cuerpo, que se fortalecen y se desarrollan. Por lo tanto, jugar al peón es muy recomendable.

De lo único que han de tener cuidado los chicos, es de no coger el peón cuando se haya ensuciado con alguna cosa que haya en el suelo. Para evitarlo, se lebe elegir para jugar un sitio limpio, y cuando se ensucie el peón limpiarlo. Es un consejo digno de Gedeón, pero que no por eso deja de ser el único consejo aplicable á este caso.

Y ahora, pequeños amigos, os recomiendo que satisfagáis vuestra curiosidad en un libro de Física. ¿Por qué está el peón derecho cuando gira, y caído cuando no gira? He aquí un pequeño problema. Solucionadlo.



Buen tiro, por Eduardo Menéndez (8 años)



Marina, por José Irizar (12 años).



Un guerrero.—Por Emilio Bolonio Re-vuelta (9 años).



LOS NIÑOS GUAPOS.—Amelia Gálvez Holguín de Rivera.



Jugando al "foot-ball", por Manuel Fernández (11 años) Oviedo.—Una fiera para el trabajo, por Vicente García Ibáñez (4 años).—Don Pepe y sus borreguitos, por Jose Vaso Navarro (Cartagena).



¡Uno, dos!..., por Luis Egua (8 años).—¡Viva la alegría!, por Magdalena Roba (8 años).—Machaquito, por Consuelo Hernández (8 años).



La casa de campo.—Por Lola Abadía (once años).



Un señorito.—Por Aurelio Matilla (diez años).



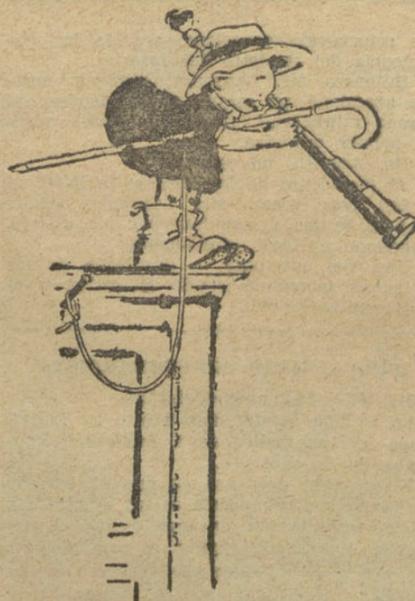
Toda la correspondencia relativa á la página para los niños, dirijase á nuestro compañero Tomás Borrás.

**Comprad LA TRIBUNA todos los días y estad prevenidos, no vayáis á quedaros sin el primer CUPON**

**Nuestro concurso infantil.**

Desde 1.º de Julio próximo comenzaremos á admitir de nuevo dibujos para nuestro concurso.

Anunciamos grandes sorpresas á los niños. LA TRIBUNA quiere que cada uno tenga un juguete, regalo de nuestro periódico. Un día de éstos daremos á conocer esas sorpresas que os van á hacer chuparos los dedos.



LOS NIÑOS DEPORTISTAS.—Cómo se juega á la AVIACION, al GOLF y al ALPINISMO, según el caricaturista MICH.

El precioso juguete que me he comprado en LA TRIBUNA, como todos los que regalan á los niños, está comprado en el magnífico Bazar X.

**BAZAR X. — Espoz y Mina, 6.**

# Tercer concurso de chistes y colmos taurinos.

## QUE LOCALIDADES QUIEREN

Los holgazanes, tendido.  
Los ministros, andana...da.  
Los novios, balconillo.  
Los cesantes, palco...cido.  
Los pollos sobones, de'anteras.

## QUE LOCALIDADES NO QUIEREN

Las criadas, barrer...a.  
Los albañiles, tablon...cillo.  
Mis chistes, el tendido "sesto".

Alfonso García Fernández.

¿Por qué fué cogido "Cocherito de Madrid"?

Porque se tiró á matar no estando el toro en su "punto".

Francisco Sánchez Pala.

¿En qué se parece un anarquista y el toro?

En que tiene "Bomba".  
¿Qué son las banderillas?  
"Banderas" pequeñas.

Carlos Ordóñez Romero Robledo.

¿Qué cargos oficiales podrán desempeñar algunos toreros?

"Cocherito", director de Comunicaciones.  
"Habla poco", diputado; indispensable para las votaciones.  
Fuentes, diplomático; necesario en las despedidas.

"Regaterín", Ministerio de Marina ó al Club de Regatas.

Malla, en la Liga antipornográfica.

"Guerrita", Hacienda... ya que posee bastante.

"Gallito", Prestación personal, para que levante el "pico".

"Punteret" y "Pinturas", Instrucción pública y Bellas Artes.

Pastor, Agricultura y Ganadería.

Flores, Municipio: Parques y Jardines.

Ricardo Muñoz Martín.

¿Qué obras teatrales vemos los aficionados cuando vamos á los toros?

Cuando salimos de casa, compramos tendido del 1. "La buena sombra".

Cuando entramos en la Plaza, "Agua, azucillos y aguandiente".

Cuando empieza, "La corria de toros", "Fiesta Nacional".

Cuando toca la música, "Aires nacionales".

Cuando salen las cuadrillas, "El capote de paseo".

Cuando sale el toro, "La divisa".

Cuando salen los piqueros, "El caballo de batalla".

Cuando sale á picar "Agujetas", "El abuelo".

Cuando torea Pastor, "Gente seria".

Cuando salen los cabestros, "Ruido de campanas".

Cuando presenciamos alguna cogida, "Dolores".

Cuando brinda el matador, "La coleta del maestro".

Cuando éste sale en busca del toro, "La mulata".

Cuando sale de matar, "La puñalada".

Cuando salen las mulillas, "Los arrastraos".

Y una vez terminada "La Fiesta Nacional", "Colorín colorao".

Uno de la 3.ª del 1.º

¿Qué diferencia hay entre el revistero "Don Pio" y el apoderado de Gaona?

En que el primero con su tripita, ofrece blanco, y el segundo en sus contratas, ofrece negro.

Xan d'Outeiro.

¿Cuál es el torero preferido por los vegetarianos?

Lombardini.

Ricardo Muñoz Martín.

¿Con qué obra de teatro podríamos comparar á nuestros espadas?

Al Fuentes, con "El pasado vuelve".

Al "Machaco", con "Los valientes".

Al "Bombita", con "Amores y amores".

Al "Gallo", con "El Enigma".

A Pastor, con "El gran Tacano".

A "Regaterín", con "El abuelo".

A "Mazzantinito", con "El primer reserva".

A Gaona, con "La Indiana".

A "Manoñete", con "El club de los suicidas".

A Vázquez, con "Cambios naturales".

A "Chiquito de Begoña", con "En las astas del toro".

A "Punteret", con "Los chicos de la escuela".

A los malos espás, con "Los espadachines".

Al público, con "Los asistentes".

A "Don Pio", con "La corria de toros", por la de LA TRIBUNA.

Juñío Delgado y Mochoia.

## UNA "COMILONA" Y DEMAS

Con "Bombita", el guisado, porque "Totes".

Con "Gallo" grande, el arroz.

Con los niños sevillanos, un asado, porque "Magnitas".

Para refrescar, Fuentes.

Todo junto con Peribáñez, porque Pa-comio.

Con Manuel Megías y una entrada que me regalase LA TRIBUNA, juerga, porque "Bienvenida".

Y para estropearle la "comilona", también LA TRIBUNA, porque e-esto, "Ce-pita".

Justo Navarro García.

¿Qué es lo que se les ocurre cantar á los picadores, cuando vuelven en sí de un gran pomazo?

"A la limón, á la limón, la frente se me ha roto."

El Taquí.

¿En qué se parece un limpiabotas al "Gallo".

En que algunas veces dan el cambio de rodillas de "una peseta" ó "un duro".

M. García Mula.

¿Cuál es el buzón más lleno de cartas?

El de LA TRIBUNA, porque está "colmado".

El tío del gabán.

¿En qué se parece lo que yo digo á uno cuando se cae al agua á la localidad más barata de la Plaza?

En que yo le digo "anda-nada".

Chistófilo.

¿En qué se parece un buen toro á un buen lápiz?

En que tiene buena "la-mina".

Feliciano Rey Alvarez.

¿Por qué llevan los caballos cojos á que mueran en las astas de un toro?

Porque "quien mal anda, mal acaba".

Ricardo Muñoz Martín.

¿En qué se parecen los monos sabios á los malos estudiantes?

En que están casi siempre arrimados á la cola.

Un opositor á la meseta.

## ENTRE TOREROS

En un café se hablaba del valor de un torero ausente, y uno de los presentes interrumpe diciendo:

—Pa valor er mío, y si no que lo diga mi mozo de estoque; una vez saqué á un Verguena una china de un ojo, y eso que era mu fino, ¿no es verdad?

—Si e verdad—dijo el mozo con el mayor cinismo del mundo.

—¿Y se estuvo quieto?—preguntaron los demás.

—Ya lo creo—respondieron.

—¿Y cómo se la viste tú?

—Toma,—dijo el mozo distraído—pues cuando la llevó á dise-car, se la metió en el arrastre.

La duende de la casa.

¿En qué se parece el que toca el clarín en los toros á uno que le dan una paliza?

En que le hacen "señas".

Juan Manuel Jerez Soriano.

¿En qué se parece la Gramática castellana á la máquina fotográfica de Enrique, fotógrafo de LA TRIBUNA?

En que la Gramática tiene "adjetivo" y la máquina "objetivo".

Peneli Chavito.

¿En qué se diferencian los toros de los golfos?

En que éstos llevan una vida "arrastrá" y los toros son "arrastraos" á la muerte.

Ángel Ortiz Aragonés.

—♦♦♦

## MUY SEÑORES MIOS:

J. S.—¿Más novedad! ¿Más novedad!

A. L.—Muy gracioso; pero pasado de actualidad.

L. J.—¿Disgustos? ¡¡¡No!!!

Pancho.—El natural rubor de la simpatía y tal, me priva de publicar el otro pasatiempo.

A. U.—Pasado.

J. G. P.—Gracioso, pero largo.  
J. L. S.—No es de actualidad.  
R. M. M.—Es muy inocente.  
T. G.—Tiene poca gracia.  
E. A. M. (Un opositor á la meseta)—Vee que prescinde usted de la ortografía á sabiendas y de la gracia sin saberlo.  
A. D.—¿Lástima de uña!  
"Tillín".—¿Quién? ¡Varios colmos malos! Pasen al cesto.

L. Nape.—¿Pero no embiste!  
P. M.—Originales, pero malos.  
J. E. y A.—Descanse. Es una misiva demasiado larga.

E. P.—(Sa'amañca).—¿Es "inocentismo"?  
P. F. y M. G.—Muy malos!  
R. D. M.—Opiniones ¡no!  
L. S.—No tienen gracia.  
J. M.—No sirve ninguno.  
Blanca Flor.—¿Qué cursi eres, hija mía!  
B. C. M.—El colmo no me gusta. Contestando á su pregunta, le comunico que fuimos nosotros los que rogamos que enviara uno que estuviera en condiciones. Como usted ve, se fué de cabeza al cesto como un mal colmo.

## GONORREA

Cura rápida y segura, evita las complicaciones, hace desaparecer los dolores en 12 horas

# GONOSAN

El mejor de los balsámicos

contiene los componentes eficaces del Kava-Kava unidos á la mejor esencia del Sándalo de las Indias Orientales

Consultad á vuestro médico sobre la dosificación

# EL TEATRO

## GACETILLAS

**Bella Starace.**—La notabilísima primera actriz del Teatro de la Comedia sufrió ayer una indisposición producida por el exceso de trabajo y la intensidad que pone en él, y que ha alterado su sistema nervioso.

Bella Starace se sintió indispuesta por la tarde, y no pudo asistir á los ensayos; por la noche la indisposición se agravó, y la gran actriz se vió obligada á guardar cama.

Por esta razón, suspendióse la función que había anunciada para la noche.

Mucho celebraremos el restablecimiento total de la eminente artista.

**Eslava.**—Mañana jueves se verificará en este teatro una gran sección vermouth, de moda, que dará comienzo á las siete de la tarde, poniéndose en escena la opereta en tres actos "Princesitas del Dollar", estrenada recientemente con éxito extraordinario.

A las diez y media volverá á representarse la misma obra.

**Cómico.**—Hoy jueves, en la segunda sección, á las diez y media de la noche, se verificará en este teatro la "reprise" de la aplaudidísima zarzuela en dos actos, gran éxito de esta compañía, original de los señores Arnieches, García Alvarez y Valverde, titulada "Gente Menuda", en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

**Cinema Imperio.**—Con este título se inaugurará, á la mayor brevedad, en la calle de Atocha, número 115, un magnífico recreo de verano que llamará seguramente la atención del público por los sugestivos y cultos espectáculos que en el mismo se darán, amenizados con grandes conciertos por la laureada banda del batallón de Cazadores de Madrid.

El cinematógrafo, en sus diversas derivaciones, será la base del Cinema Imperio, manteniendo, con su palpitante actualidad y con películas hechas exclusivamente para su servicio, el interés y la preferencia que seguramente le concederán sus favorecedores, convencidos de la superioridad que tiene sobre sus congéneres.

Si á esto se añade que los precios serán baratísimos, y que por la situación del Cinema Imperio su temperatura es agradableísima, no es aventurado suponer que desfilará por él todo Madrid.

**Salón Regio.**—En este lindo teatro de verano se verificó el lunes pasado el estreno de una de las más emocionantes películas del arte cinematográfico, titulada "El oro que fascina y mata".

Las familias que gustan de un espectáculo culto y recreativo y que huyen del relente de la noche, se congregan á diario en este salón, donde en virtud de una muy bien entendida ventilación, se pasan la noche agradablemente.

**Latina.**—En la sección de cinematógrafo que se celebrará mañana jueves por la tarde en este teatro, serán obsequiados todos los niños que asistan con preciosos juguetes, dulces y bombones, y, además, se les entregará un número para la rifa de quince magníficos regalos que se sortearán al terminar dicha sección, y se hallan expuestos en el vestíbulo del teatro.

**Novedades.**—El viernes próximo se verificará el estreno del sainete de costumbres madrileñas, titulado "El ciudadano Metralla".

"El hambre nacional" sigue llenando el teatro todas las noches. El público celebró los chistes graciosísimos que abundan en la obra, y cada día aplaude más la pre-

ciosa partitura de los Sres. Quisiant y Cayo Vela.

La obra ha sido pedida á sus autores para varias compañías de provincias.

**Kursaal de la Ciudad Lineal.**—La dirección de este hermoso parque ha resuelto organizar una serie de festivales artísticos dedicados al bello sexo, que seguramente obtendrán un grandísimo éxito y llevarán á la Ciudad Lineal al "todo Madrid" que presta siempre su concurso á estos brillantes espectáculos.

El primero se verificará el jueves próximo 27, de diez de la noche á dos y media de la madrugada con un extraordinario programa de variedades y dos tandas de baile. Todas las señoras que concurran á esta fiesta serán agasajadas con preciosos regalos. Otros alicientes más prestarán el mayor interés al programa del jueves.

Están invitadas, y concurrirán, las más bellas artistas que actúan en los teatros y music-halls, las que serán igualmente obsequiadas por la Empresa.

Se establece este día un servicio especial de tranvías, que durará hasta las dos y media de la madrugada, desde el parque á Ventas, y desde Ventas á la Puerta del Sol, y viceversa, á fin de que el público tenga las mayores facilidades para asistir á tan atrayente espectáculo y regresar sin la menor molestia.

Todo hace suponer que el festival del jueves será un acontecimiento artístico.

## VALENCIA

**Apolo.**—El estreno de "La isla de los placeres" ha sido un éxito grande para la Empresa, que la ha puesto en escena con lujo inusitado.

La interpretación fué buena. Alcanzaron muchos aplausos todos, distinguiéndose la Srta. Trujillo y Quijano.

## CASTELLON

**Teatro de Verano.**—"La patria chica", "El príncipe casto" y "Carceleras", es el cartel con el que alcanzan muchos aplausos las Sras. y Srtas. Piquer, Alcaer y Masti, y los Sres. Corts, Gallego, Posac y Romero.

El Sr. Aparici ha obtenido un gran éxito, y la Prensa elogia su labor como actor y como director de la compañía.

**NADIE** Compre artículos de viaje sin visitar casa Llorente. Desengaño, 26

## 3.º concurso taurino de LA TRIBUNA

Nombre, apellidos y domicilio del remitente.

(Firma y rúbrica.)



**NUESTRAS TROPAS EN AFRICA.**—El general Jordana en las orillas del Mulya X sitio desde donde se divisa el primer campamento francés. (Fot. Welkin.)

## NUESTRO CORRESPONSAL EN Alicante.

### UN RATO A CUERNOS

ALICANTE (10 mañana) del 26.

Reina gran animación para las corridas de toros próximas.

El sábado, día de San Pedro, tendrá lugar la fiesta taurina más clásica en esta ciudad. La sociedad "Especta-Club", ha confeccionado un bonito cartel: seis bañuelos, para Vicente Pastor y el "Gallo" de Don Pío...

El domingo, la misma Empresa dará una novillada, en la que lidiarán reses de D. Romualdo Jiménez, los diestros "Algabeño II", "Corcelito" y Gaspar Esquerdo.

Los bichos de ambas corridas, han sido desencajonados, gustando mucho su presentación.

La rumbosa "Taurina de Levante", organiza para el 8 de Agosto, una corrida estupenda.

Fuentes, "Bombita" (ó "Machaquito" en su defecto), "Gallito" y Gaona, se las verán con reses de Miura, Veragua, Villagodio y Parladé, (dos toros de cada vacada).

### UN SUICIDIO

Anoche intentó suicidarse, ingiriendo cinco pastillas de sublimado, el joven Vicente Arqués.

Las causas de tan trágica resolución, fueron disgustos familiares.

### HUELGA DE TEJEDORES

En Elda se han declarado en huelga los obreros tintoreros y tejedores de la fábrica de lanas de los Sres. Castelló y Compañía.

La Guardia civil custodia el edificio.

### CRIMINAL CAPTURADO

A todos los pueblos de la Marina se han dado órdenes para la busca y captura del tristemente célebre Bautista Palacio, que, como telefoné, mató á su esposa é hirió gravemente á un hermano político, por cuestión de intereses.

Después de muchas pesquisas ha sido detenido por la Guardia civil de Altea. Ha quedado encarcelado, luego de confesar sus delitos.—Costa.

### FIN DE TEMPORADA

con el 50 por 100 de rebaja líquida la casa LUQUE (Cuesta de Santo Domingo, 4). los sombreros de señora de la actual temporada.

## ¡Vaya una broma!

CARTAGENA (12 noche) del 27.

A Angel Martínez, dependiente del Banco de Cartagena, decidieron unos amigos darle una broma, haciéndole pasar un mal rato, y para conseguirlo le dijeron que su hijo había sido víctima de un criminal atentado, habiéndolo arrojado al agua desde el muelle.

Angel, que es un hombre sencillo, lo creyó y acudió presuroso y angustioso á dicho sitio.

Allí, comprobó la falsedad de la noticia, pero fué tal la impresión que le

produjo, que le dió un fuerte ataque de nervios, siendo conducido al Hospital en un carro, donde falleció antes de llegar al benéfico establecimiento.

La infeliz víctima era natural de Logroño.—Corresponsal.

**SALGADO** CARMEN, 4  
RELOJES DE PARED DES-  
DE 2 PTS. 50 CTS. 500 PTS.  
(Por lo visto, se propone que no quede un español sin saber la hora).

## NUESTRO CORRESPONSAL EN Valencia

MAGALHAES LIMA

VALENCIA (2 tarde) del 26.

Hoy, en el rápido, llegará Magalhaes Lima, acompañado de Morayta. Saldrán á recibirles Comisiones de las logias y los obreros republicanos y fibrepensadores.

Esta tarde le obsequiarán con un té los masones.

Mañana dará una conferencia en el Ateneo Científico y después será obsequiado con un banquete por el partido radical.

El día 28 dará dos conferencias en la Casa del Pueblo y otra en el Círculo republicano en construcción. El 29 marchará á Castellón.

### CONCURSO DE BANDAS

Mañana se reunirá la Comisión organizadora del certamen musical, para redactar las bases del programa. El concurso será, probablemente, regional de bandas civiles. Vicente.

## CANTO DE PRIMAVERA

Se ha puesto á la venta esta preciosa partitura en todos los almacenes de música. Arreglos para banda y vales piano.

## NUESTRO CORRESPONSAL

### Melilla.

#### Paseos militares.

Melilla (3 tarde) del 26.

Tres columnas recorrieron ayer, en paseo militar, el territorio de la harca del Kert, sin tener la menor resistencia: el general illalón salió de Zeluán pasando por Muley Rechid, tomando en este punto el primer rancho. Los escuadrones de dicha columna practicaron un reconocimiento dividiéndose, para reconcentrarse luego en Bon-Erg.

El general Villalón regresó á Zeluán á las siete de la tarde.

El general Navarro salió de Yadumen, y el general Rodríguez Espinosa se dirigió, desde Avanzamiento, hasta Tauriat Hamed, llegando después á Ulad-Kadur, y regresando á Avanzamiento á la hora fijada.

Todas las columnas fueron objeto de muchas atenciones por parte de los indígenas. Los jefes de los poblados salían al encuentro de ellos, saludando á los generales y haciendo protestas de adhesión á España.

El coronel Arráiz irá hoy, desde Nador á Taurit Narrich, con fuerzas del regimiento de Saboya, divididos en dos columnas: una tomará el camino del zoco

del Jamis de Benibuir, y otra el de Gariba, regresando ambos á Nador hoy mismo.

#### La harca farruca.

Confirmase la llegada á la harca de algunos contingentes de Beniurriaguel que han acampado en Benisaid haciendo acto de presencia, con disparos sueltos á las posiciones avanzadas, á los que éstas no han contestado.

El hijo del Mizzián se encuentra en Bentazin, dedicado á reclutar gentes valiéndose del pretexto para sus predicaciones, de la falsa noticia de que las tropas españolas piensan avanzar sobre Tafsit.

Merced á los santones han terminado sus querellas los bandos contrarios de Beni Buerachi; también han dispuesto su actitud los Beni Guimiel, quedando restablecida la normalidad en el campo del Peñón de la Gomera.

Siguen en M'Talza los jinetes llegados de Brannas y Sul, que vinieron á ofrecer á los rebeldes contingentes de aquellas tribus.

#### En los zocos.

Los zocos de Tazananza en Benibugarfar y Ain-Ben-Rabal de Zeluán estuvieron concurridísimos, asistiendo á este último cabileños de Benibuyahi y Ulad-Le Hud. En ambos se vendió mucho ganado lanar y vacuno, pieles de cabra y vaca, huevos, gallinas, trigos, miel y cera.

#### Viajeros.

Han marchado á la Península el coronel de Artillería Sr. Urzáiz y el comandante de Infantería Sr. García Mancoba, hijo del general Aldave.

Ha regresado el auditor general señor Sáiz Pardo, cuya hija Rosario, se casará el 6 del próximo mes de Julio con don Luis García Alix, hijo del difunto ex ministro.

#### Lancha averiada.

Por averías sufridas en la caldera, ha dejado de prestar el servicio de convoyes por Mar Ohica, la lancha "Cartagenera".

Tan pronto como aquéllas sean reparadas, volverá de nuevo á desempeñar dicho cometido.—Jaime Tur.

# ¡OJO!

LA TRIBUNA desea elegir una plaza. ¿Quiere usted decirnos cuál debe ser? Ya sabe que solo por decirlo "se expone usted, como dicen en los barrios bajos, á ir á ella."

Híganos, pues, e favor de enviarnos su voto en el adjunto cupón.

¡A las urnas, ciudadanos calurosos!

LOS CONCURSOS  
DE  
LA TRIBUNA

EL DE LAS PLAYAS

A mi me gustaría refrescarme en la playa de .....

Nombre, apellidos y domicilio del votante .....

(Firma y rúbrica.)



Pídase la reina de las lámparas, la lámpara Budapest-TUNGRAN, de soporte elástico, económica é irrompible, en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Lámparas "TUNGRAN" intensivas.

## POLITICA

### Firma de Hacienda.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Cádiz á D. Anselmo Enrique Diaz.

Idem administrador de la Aduana de La Coruña á D. Román de Sande.

—Concediendo pensiones á un funcionario de Sueca, á la viuda é hijos de otros y de Sabadell.

—Autorizando la petición á las Cortes de un crédito extraordinario de 210.452 al presupuesto de Gobernación.

Idem ídem de suplementos de créditos de 1.832.940 para servicios de Infantería de Marina en Africa, y otro de 5.457.600 con destino á obras hidráulicas.

—Concediendo á Guerra varios suplementos de crédito por valor de 5.305.593.

Idem á Gobernación 570.400, con destino á recomposición, tendido y balizamiento de cables submarinos.

Idem á Fomento de 23.336.381, para obras nuevas de carreteras.

Otro de 7.031.000 para obras de ferrocarril.

Otro á Gobernación de 275.000, para socorros para perjudicados, inundaciones, y otro de 599.500 á Fomento, para gastos de obras y trabajos de crisis obreras.

Idem á Guerra de 300.000 para construcción del cuartel Gerona en Barcelona.

Otro á Marina de 201.033, para personal de Infantería de Marina en Africa.

Autorizando á los Ayuntamientos de Tomelloso y Argamasilla de Alba para establecer un arbitrio especial sobre los mostos, vinos y aguardientes con destino á subvencionar un ferrocarril y varias reformas públicas.

—Concediendo pensión á la viuda del ex ministro Alvarez Lorenzana.

—Concediendo 150.816 pesetas para pago de obligaciones de ejercicios cerrados.

### La cuestión de Canarias.

La Comisión parlamentaria que entiende en este proyecto de ley de Canarias se reunió hoy en el Congreso para estudiar las enmiendas ayer presentadas al dictamen.

Se aceptaron gran número de enmiendas, que serán consultadas con el jefe del Gobierno, y que se refieren principalmente á Instrucción pública.

La Comisión no llegó, sin embargo, á un acuerdo en otras enmiendas que se refieren á la Comisión provincial y á la Audiencia.

La intransigencia en este punto de algunos diputados continúa siendo la misma, y, por tanto, será preciso que el Gobierno imponga una solución.

### Proposición de ley.

El distinguido diputado conservador Sr. Seoane ha presentado esta tarde en el Congreso la siguiente proposición, de grandísimo interés para las poblaciones del litoral:

Artículo 1.º Se prohíbe la pesca nocturna de la sardina y la pesca diurna y nocturna por todos los procedimientos en que se utilicen explosivos.

Art. 2.º Se prohíbe también la pesca con aparejos de arrastre de tracción mecánica dentro de las aguas jurisdic-

DENTIFRICO VERDE OXIGENADO

# VERDOL

TONIFICA LAS ENCIAS

PIDASE EN PERFUMERIAS

cionales, ó sea en una distancia de seis millas, equivalentes á 11.111 metros de las costas españolas.

Art. 3.º Las infracciones se penarán con multas desde 50 á 500 pesetas, según la gravedad é importancia de los casos y con el comiso del pescado y de los aparejos que se hubiesen empleado para realizar la pesca prohibida.

Art. 4.º En los casos de reincidencia se impondrá también el comiso de las embarcaciones que á la pesca prohibida se hubiesen dedicado.

Art. 5.º El Gobierno dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de esta ley.

### Cédulas falsas.

El ministro de la Gobernación, al tener noticia de haberse descubierto en La Línea un centro que expedía cédulas personales falsas, en cuya operación intervenían empleados municipales, ha telegrafiado al gobernador de Cádiz para que se adopten las necesarias medidas.

El diputado del distrito, Sr. Torres (D. Luis), cuando tuvo noticia de este hecho delictivo, telegrafió al alcalde de La Línea aconsejándole que obrase con el mayor rigor para depurar lo sucedido y que se aplicase el más severo correctivo.

### La Comisión del juego.

La que entiende en este proyecto de ley, se reunió esta tarde, nombrando presidente al marqués de Cortina, y secretario al conde de Santa Engracia.

La Comisión acordó abrir una información escrita sobre el proyecto hasta el primero de Julio.

## Un cadáver sobre las aguas del Jarama

¿Será el telegrafista?

La Guardia civil de Paracuellos de Jiloca, ha comunicado al gobernador civil, que en el sitio denominado "El Romeral", había sido encontrado por unas mujeres que se hallaban espigando en unos terrenos próximos, el cadáver de un hombre que flotaba sobre las aguas del Jarama.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, procedieron éstas á extraer, auxiliadas de varios vecinos, el cuerpo del ahogado.

El juez municipal D. Eugenio García, el diligente secretario del Juzgado, don Esteban García, y el médico titular don Eduardo Martínez Gilabert, reconocieron al cadáver, que presentaba en su cabeza una extensa herida con orificio de entrada y salida, hallándose en parte destrozado.

La muerte, según el facultativo, debió ocurrir hará unos quince días, sin que se pueda concretamente, determinar esto, á causa del estado de descomposición en que el cadáver se encuentra.

El interfecto vestía pantalón y americana negros y jersey, y calzaba en el pie derecho alpargata de las llamadas de pelotari. En el izquierdo sólo tenía calcetín obscuro, fino.

Registrados los bolsillos de su americana se encontró en el derecho un pañuelo con la letra inicial M., y en el izquierdo un papel doblado, que se pudo reconocer era impreso de telégrafos, hallándose en él escritos varios signos telegráficos, y además un trozo de papel vulgar en el que, escrito con caracteres gruesos y en lápiz, tan sólo eran legibles las siguientes palabras: "Estoy inmediatamente el dinero del próximo mes.—T."

Lo demás estaba roto. Se pudo apreciar, á pesar del estado del cadáver, que llevaba barba corrida y era de regular estatura.

Como las señas que se dan, coinciden en un todo con las personales del telegrafista desaparecido de la Prosperidad, se supone sea éste, el hombre hallado en el Jarama.

Para Alcalá de Henares salieron esta

mañana, con objeto de ir al mencionado pueblo á identificar el cadáver, dos hermanos del telegrafista desaparecido, Mariano Sáenz.

El Juzgado de Alcalá que intervino en el suceso, practicó diligencias encaminadas á la identificación del muerto.

## Otro percance automovilista

DIEPPE (4,50 tarde) del 26.

Ha sido el día de hoy de tanta animación como ayer, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia á presentarse la carrera de automóviles, que resultó muy interesante, no sólo por la calidad de los pilotos inscriptos, sino por la importancia del recorrido, de doble número de kilómetros que el anterior.

El jurado ha descalificado, para tomar parte en la carrera de hoy, al primer vencedor en la de ayer, Mr. Bruce-Brown, por haberse visto obligado á tomar gasolina dos veces en el trayecto, lo cual prohíbe el reglamento terminantemente.

En una de las vueltas se ha despistado uno de los automóviles que tomaban parte en la carrera, y saliéndose de la línea arrojó á un gendarme de los que estaban encargados de la vigilancia, causándole la fractura de un brazo.

El resultado de la carrera de hoy ha sido el siguiente:

Premio primero, á Mr. Boilot, que hizo el recorrido de 1.540 kilómetros en trece horas y cuarenta minutos.

Premio segundo, á Mr. Wagner, que empleó en el mismo recorrido catorce horas y once minutos.

El desfile se verificó sin incidentes, resultando brillantísimo.

La animación para las fiestas internacionales, no ha decaído un solo instante.

## La tarde en el Senado

Cazando un gazapo.

Al estudiar la Comisión de Presupuestos del Senado el correspondiente al Ministerio de Gracia y Justicia, ha descubierto un hecho que está siendo objeto de toda clase de comentarios, y que, en definitiva, producirá un forzoso retraso en la discusión de este Presupuesto.

El individuo de la Comisión, Sr. Alvarez Guijarro, señaló, y sus compañeros lo reconocieron así, que en la confección del referido Presupuesto se había hecho caso omiso de la ley de Contabilidad, votada, precisamente por los liberales, en 1910.

En la distracción que este hecho representa, han sido partícipes los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, primero, y el Congreso, en toda su organización para dictaminar, discurrir y aprobar los proyectos, después.

El trabajo que ahora tiene que realizar la Comisión del Senado para ajustar la estructura del Presupuesto á la ley de Contabilidad, es grande, porque tendrá que reformar la mayoría de los capítulos y especificar numerosas partidas que figuran englobadamente. Todo ello hará que el dictamen de la Comisión, y por lo tanto, la discusión en el salón de sesiones, se retrasen, por lo menos, un par de días más de lo calculado.

LA TRIBUNA no sostiene correspondencia acerca del original que se le envíe sin solicitarlo.

## Sombreros de paja

FINO, ALA DOBLE, 5 PESETAS

BRAVE-6, Montera, 6.

Hasta 25 palabras

á cinco céntimos una.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada 5 cifras se con-

tará por una palabra.

### ¿A toda España?

¿Queréis comprar casas en Madrid, hoteles, solares, terrenos, fincas de labor, montes de caza y pastos á precios ventajosos ó colocar vuestro capital en operaciones hipotecarias para obtener una renta fija y segura del 5 al 8 por 100 anual?

Acudid al Despacho Especial de Compra Venta é Hipoteca de Fincas de España (legalmente matriculado é inscripto en el Ministerio de Fomento, título número 1.798), donde podéis comprar cuanto os ofrezco, y se os facilitará gratis operaciones hipotecarias sobre fincas en toda España, para que coloquéis el dinero á vuestra completa satisfacción sin que ningún Consejo de Administración disponga á su antojo de vuestro capital.

Director Sr. Trallero, Tetuán, 36.  
De 10 á 1 y de 4 á 7.

INVESTIGADORES. Fuencarral, 34.

NICKOL, único desinfectante de resultado. Desde 0,50 pesetas bldón en droguerías.

DOMUS Aurea, vende el calzado más selecto de Madrid. Fuencarral, 39 y 41.

COMPRO y vendo, al. hajas, abanicos antiguos, miniaturas, esmaltes, telas, antigüedades, má. quinas escribir, aparatos fotográficos, papel etas Monte. Al todo de Oca. sión. Fuencarral, 45.

EL RUBI sigue con su especialidad de calzados americanos económicos. Descuentos por tin de es. tación. San Onofre, 3.

APARATOS fotográficos, accesorios Jodra, Principe, 17. Precios especiales.

Incendios. Venta y composuras. Piedras á cinco céntimos. Cien mil brillantes. — Monte. ra, 44.

ABANICOS japoneses perfumados: espléndida colección: modelos originales desde 1 peseta. CASA THOMAS, Sevilla tnm. 3. MADRID.

GUINALDAS plegadizas de papel para adornar salones y verbenas; precios reducidos. CASA THOMAS, Sevilla, 3. MADRID.

JUANITO El que más paga alhajas y antigüedades. Pez, 13, tienda.

VENDO hotel á plazos ó al contado próximo Madrid, hermoso jardín, agua abundante, luz eléctrica. Razón: Fuencarral, 29, fotografía Compañy.

CIUDAD Lineal. Venta y alquiler de haterías con hermoso jardín. Razón: Mayor, 88 en tresuelo.

LIQUIDACION rápida de sederías, lanerías, confecciones, paños ingleses para caballeros, gran novedad. Mantas inglesas para viaje. Precios baratísimos por traspaso local. Precios, 4. Angel García.

HABITACION balcón calle, orientación Sur, cédese á señora ó señorita. Escribir, lista Correos cédula 118.113.

PREPARACION ingreso; repaso asignaturas para Normales Maestras. Fuencarral, 152, tercer centro.

ALQUILANSE bonitos pisos, 32, 37 duos mensuales, casa nueva mediodía poniente, ascensor, calefacción, termosifón, electricidad, gas timbres; baño lavabo teléfono. Tranvía puerta, Hermosilla esquina Porlier.

FALTA cobrador con fianza. Corredera Baja, 45.

LA CASA A. Miguel, Doctor Velasco, 6, teléfono 259, ofrece á su clientela esmerado servicio en aceitunas, rellenas de anchoas, á 2,75 kilo, calidad especial.

OFICIAL fotógrafo positivista. Presentarse: Plaza de Santa Ana, 14, Ernesto.

ALMONEDA sillerías mostrador portátil, cajas vacías para muestrarios. Toledo, 120.

PARA ganar dinero. Libro colonia superior, embotellado, 1,25. Polvos finísimos divinamente perfumados, envase original, 0,20. Primera casa en caprichos novedad baratísimos. Depósito, Pez, 22, pral.

Molestias de la piel. POMADA STRACINA. Cura todas las dolencias de la piel, sarpullidos, herpes, lepra, paño y las huellas en la piel de cualquier naturaleza que fueren.

Anuncie usted en LA TRIBUNA

### PROGRAMA de ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Comedia. — A las 9 (función alegre), Gran Guignol), Le pillole d'Ercole.

Cómico. — A las 7 (doble), La vida de genio (dos actos). — A las 10 y media Gente menuda (reprise).

Eslava. — A las 7 (doble), Princesitas del dólar. — A las 10 y media (doble), Princesitas del dólar.

Gran Teatro. — A las 7 (sencillo), Canto de Primavera. — A las 10 y media (doble), La generala.

Cervantes. — A las 9 en punto (especial). Los dos pilletes siete actos, ocho cuadros.

Parish. — A las 5. Gran matinee infantil, programa cómico escogido especialmente para los niños, tomando parte todos los clowns bufos, excentricos parodistas. A las 9 y media 12 gran gala, programa selecto por la Compañía de Circo y Varietés que dirige William Parish.

Novedades. — A las 7, El hambre nacional. — A las 9, La siciliana. — A las 10 y cuarto, Dora la viuda alegre. — A las 11 y media, El hambre nacional.

Regio. (Plaza de San Marcial). — Teatro de

verano y cinema artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves y domingos matinees con regalos. Los viernes meda. Los niños gratis. Sección continua de 4 á 12. Gran éxito de Andiccles.

Benavente. — De 5 á 12 y cuarta. Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

Romea. — De 6 y media á 8 y media, y de 9 y media á 12 y media. Secciones continuas de cinematógrafo. Cambio diario de películas. Frecuentes estrenos de las más importantes fábricas del extranjero.

Latina. — Cinematógrafo modelo. De 5 y media de la tarde á 12 y media de la noche sección continua con escogidos programas y estreno de películas películas. Entrada general 20 céntimos. Preferencia 50.

Frontón Central. — A las 4 y media. Primero: á 50 tantos, Macala y Modesto, rojos, contra Aizpurdúa y Machín, azules.

Segundo: á 30 tantos, Juanito y Charroalde, rojos, contra Isidoro y Marquina, azules.

Triunión, Palace. — De 5 á 7 y de 9 á 10 y media, secciones populares de cinematógrafo. — A las 7 y cuarto (para familias). — A las 10 y media y 11 y media, atracciones: Bella Nelly, Hermanos González, Musset, ta, The Coursors. Gran

éxito de la célebre Argentina.

Salón Madrid. — De 6 á 8 y 9 y media á 12 y cuarto, grandes secciones cinematográficas especiales para familias. Cambio diario de películas. Esrenos de las mejores casas del mundo.

El Polo Noche. — Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena.

Secciones á las 7, 9 y media y 11. En las secciones de la noche, cinematógrafo.

Madriñeño. — Secciones 5,35; 6,30; 7,30; 9,30; 10, 30 y 11,30; con las atracciones: Madrileñita, Valverde, Perilla, Consuelito y las de gran éxito Purita (La Alhambra), La Radium, Conchita Pérez y Hermosa Ninón.

Ciudad Lineal. — Todos los días de 6 de la tarde á 12 de la noche; Kursaal, culto repertorio, circle swing, carrusel, balancín, pim pam pum americano, African Dip, tiro de pistola y carabina, restaurant, bar, conciertos, etc.

Chantecler. — Sección continua de cinematógrafo desde las 5 y media los días festivos, desde las 4 y media, todos los días cambio de programa y estrenos, los miércoles y jueves Revistas Pathé y rifa de juguetes.

Recreo de Salamanca (Skating Rink), 28, VI. Banneva, 28. Teléfono 3.677. Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8. Martes y viernes, moda, Miércoles y sábados á las 7, y domingos á las 12 y media, carreras de cintas con bonitos premios. Desde las 6 de la tarde, escogidas secciones de cinematógrafo.

### Quebraduras

Con el uso constante de los milagrosos EMPLASTOS DE HARDY, se curan radicalmente las rupturas, aunque sean muy antiguas.

Estos famosos EMPLASTOS han sido aplicados á millares de enfermos que recomiendan su uso como eficaz y sin igual en tan dolorosos padecimientos.

### El pelo del rostro.

DEPILATORIO JAPÓN. DES, tanto que sin dejar mancha ni producir la más mínima alteración en la piel, quita casi instantáneamente el pelo ó bozo del rostro y demás partes del cuerpo.

Véndese en las principales droguerías de España.

Anuncie usted en LA TRIBUNA

**HOMBRES** curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL supermaterna, por el uso de los SELLOS-PARIS. Precio, 7 ptas. caja. Puerta Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2. Antigua Consultorio del Dr. Pardo. De 9 á 1 y 6 á 9. Se envían fuera y GRATIS folletos á quien lo pida.

# LOECHES

- Provincia de Madrid. -  
15 Junio á 15 Septiembre

Se curan el 95 por 100 de los enfermos del Aparato digestivo, Hígado y Piel. — Todo servicio comprendido, de 75 á 110 pesetas.

INFORMES: JARDINES, 15 MADRID

# BALNEARIO

### Consulta.

Enferms. secretas. Médico ex interno del Hospital de S. Juan de Dios. De 11 á 1 pta.; 4 á 6, 2 ptas. Obreros: 7 á 9, 0,50. Fuencarral, 73, 1.º

GASCA. Relojero. Cristales á real. Composturas económicas. Fuencarral, 43.

Mejor que el 606. es comprar en LA MAS-COTA, GATO, 4, gomas absolutamente irrompibles, marcas acreditadas y garantizadas. Pedid catálogo, con sello.

TENEDOR DE LIBROS médico, se ofrece por horas. San Marcos, 26, principal.

Anuncie usted en LA TRIBUNA

## LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR

USAD para escribir limpio la MÁQUINA "YOST" No tiene cinta. No desaparece lo escrito.



COMPARAD la escritura de la MÁQUINA "YOST" con todas las demás. Enseñanza de mecanografía.

Central de la "YOST" en España: Barquillo, número 4, Madrid.

Todo el mundo debe comprar los abanicos en esta casa; presentamos millones de abanicos japoneses originales, de gusto y agradablemente perfumados, á precios notablemente reducidos. Casa THOMAS, Sevilla, 3, MADRID.

### Ya llegaron

los inmejorables botijos negros para refrescar el agua. Unico despacho en Madrid:

BARQUILLO, 29.

Lea usted LA TRIBUNA

### SANTALINO

= Gayoso =

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la **Blenorragia, Cistitis, Catarro de la Vejiga** y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América. F. GAYOSO. Arenal, número 2, Madrid.

AMPLIACIONES MAGNIFICAS 15 PESETAS

### COMPAÑY. - Fotógrafo

FUENCARRAL, 29 MADRID

Doce postales, tres posiciones, 10 pesetas.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Legazpi

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool y el día 17 de Julio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. Villaverde

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en

### VENDER MUCHO

y ganar poco es el lema del nuevo dueño de la Sastrea francesa. Fijarse bien: Conde Romanones, 13, ent.º

Traje rica lana, de 50 pesetas..... en 25 ptas.

Dril lavable, de 30 pesetas ... en 15 "

Pantalones dril y lana, desde ..... 6 "

A todo cliente se le regala un corte de calco fantasma cuando sus encargos ascienden á 50 ptas.

### De Titta Ruffo á la Fons == pasando por Machaquito

Libro que cuenta intimidades de artistas, cantantes, bailarinas, cupletistas y otros.

por

ALEJANDRO PEREZ LUGIN

("Don Pío")

8 pesetas ejemplar.

Encargos á la Administración de LA TRIBUNA.

### TOROS

Célebres, bonita colección de 10 láminas en la que figuran los que estoquearon **Bombita, Machaquito, Vicente Pastor** y el Gallo, el día que les concedieron la oreja y otros de cogidas del **Espartero, Angel Pastor** y **Pepete** remite la Casa "Reyes Postal", Carretas, 47, por 2,50, que pueden enviarse en Giro postal, sellos de 0,15 ó Libranza. Grandes descuentos á revendedores.

ANUNCIE USTED EN LA TRIBUNA



En la Administración de LA TRIBUNA se reciben esquelas mortuorias hasta las cinco de la tarde.

Lea usted LA TRIBUNA

Señores Anunciantes!! Pedid tarifas gratis en la Agencia de

José Domínguez

Plaza Matute, 8, segundo derecha. Madrid.

y en contra de descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid.



APARTADO 171 MADRID



### SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

## Don Edmundo Meric y Meric

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

FALLECIO EL 27 DE JUNIO DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su viuda, doña Francisca Beraza y Zabala; su hija, doña Blanca; hijo político, D. Eugenio Lacoste; nieto y primos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la iglesia de San Luis de los Franceses (calle de las Tres Cruces), en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, de esta corte, y el mismo día 27 en la iglesia parroquial de San Ignacio (Ategorrieta), San Sebastián, y en la iglesia parroquial y convento de Capuchinas de Pinto (Madrid), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Han sido concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Agencia de publicidad COLOMINA

Sucesor de STORR. — La más antigua de Madrid. — PRECIOS SIN COMPETENCIA para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversarios.

Oficinas: FUENCARRAL, 10 2.º = Teléfono 805.

Pídanse presupuestos y tarifas con combinaciones económicas.